



**ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA
CONSOLIDADO**

**EJERCICIO
2019**

GRUPOUBESOL

Índice

1. MODELO DE NEGOCIO	4
1.1 QUIENES SOMOS. GRUPO UBESOL UNA HISTORIA DE CALIDAD Y COMPROMISO	4
1.2 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL GRUPO	6
1.3 MERCADOS EN LOS QUE OPERA	7
1.4 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL GRUPO UBESOL	7
1.4.1. Modelo de gestión empresarial	7
1.4.2. Los pilares de Grupo Ubesol	8
1.4.3. Plan Estratégico	8
1.4.4. Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena	9
1.5 PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A NUESTRA FUTURA EVOLUCIÓN	10
1.5.1. Transformación Natural.	11
1.5.1.1. Sostenibilidad	11
1.5.1.2. Innovación responsable y máxima calidad en el desarrollo de nuestros productos	12
1.5.2. Transformación Digital.	13
1.5.2.1. Innovación en nuestros procesos	13
1.5.2.2. Ciberseguridad, Ciberinteligencia y Política de IT y Redes Sociales.....	14
1.6 BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA	15
1.7. RIESGOS Y OPORTUNIDADES	17
1.7.1. Detección de riesgos	17
1.7.2. Evaluación de riesgos y Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos	17
2. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA	19
2.1 POLITICA MEDIOAMBIENTAL- GRUPO UBESOL COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE	19
2.1.1. Gestión ambiental	19
2.1.2. Eficiencia energética	21
2.1.3. Control del consumo de recursos	22
2.1.3.1. Agua.....	22
2.1.3.2. Correcta gestión de los materiales	23

2.1.3.3. Tratamiento de los residuos	24
2.2. POLÍTICAS SOCIALES Y RELATIVAS A PERSONAL	25
2.2.1. Comprometidos con nuestras personas	25
2.2.2. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional.....	27
2.2.3. Conciliación personal, familiar y laboral	28
2.2.4. Igualdad de oportunidades	29
2.2.5. Un entorno de trabajo seguro y saludable	30
2.2.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.....	34
2.3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	34
2.4. POLÍTICA EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	35
2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales.	35
2.4.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.....	36
2.5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	36
2.5.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un compromiso para Grupo Ubesol.....	36
2.5.2. Nuestra implicación con el territorio, un compromiso continuo.....	39
2.5.3. Nuestro proveedor, elemento clave de nuestro éxito	40
2.5.3.1. Compromiso con proveedores locales	40
2.5.3.2. Excelencia, innovación y sostenibilidad en nuestra cadena de suministro	41
2.5.4. Consumidores.....	42
2.5.5. Información fiscal.....	44
Anexo I Tabla de Indicadores.....	45
Anexo II Índice de contenidos.....	47



Introducción

La Junta General de Ubesol S.L. formula el siguiente Estado de Información no Financiera.

El objetivo de la presente documentación es satisfacer los requisitos en materia de información no financiera recogidos en el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades del Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en base a la nueva redacción efectuada por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de Información No Financiera y Diversidad, relativa Ubesol S.L. y su sociedad participada, Laboratorios Maverick S.L.U. (en adelante Ubesol o Maverick, o conjuntamente Grupo Ubesol o el Grupo) para el año fiscal cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como ofrecer una visión estratégica de la organización y su capacidad para generar valor en el corto, medio y largo plazo, identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los consumidores y la sociedad en general.

Para la elaboración del mencionado Informe, se han tomado como base los requisitos establecidos por la citada Ley 11/2018 de 28 de diciembre, así como la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Información No Financiera y Diversidad y las Directrices de la Comisión Europea para la elaboración de informes no financieros y el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI).

Como Anexo I se acompaña una Tabla con el resumen de todos los Indicadores incluidos en el Informe y como Anexo II el contenido del Estado de Información no Financiera requerido por la mencionada Ley 11/2018 así como el marco de referencia utilizado.

1. MODELO DE NEGOCIO

1.1 QUIENES SOMOS. GRUPO UBESOL UNA HISTORIA DE CALIDAD Y COMPROMISO

(102-1, 102-5, 102-10)

Ubesol S.L. y su sociedad participada, Laboratorios Maverick S.L.U., constituyen un Grupo integrado de Sociedades que desarrollan su actividad de modo principal en el sector del comercio de material de limpieza, cosmética y perfumería.

Ubesol, S.L. es la Sociedad matriz dominante de dicho Grupo de sociedades. Se trata de una Sociedad mercantil limitada constituida en octubre de 1979. Su domicilio social está situado en Atzeneta d' Albaida (Valencia), siendo su principal objeto social la fabricación, comercialización y venta de **productos y materiales de limpieza**, para el cuidado del hogar y la higiene personal.

Laboratorios Maverick, S.L.U. es la Sociedad dependiente. Fundada en 1991 es adquirida por la mercantil Ubesol S.L. en 2006. Se encuentra domiciliada en Uldecona (Tarragona), y cuenta con otra planta en San Fernando de Henares (Madrid) adquirida en 2010 para aumentar la capacidad productiva. El principal objeto social de ambas plantas es la fabricación y comercialización de **productos de cosmética y perfumería**.

(102-3, 102-4)

Grupo Ubesol cuenta con **cuatro plantas**:

1. **Grupo Ubesol Oficinas Centrales y Planta Textil Ubesol Atzeneta d' Albaida – Valencia**, en la que se fabrican los productos textiles para el cuidado y la limpieza del hogar.
2. **Planta de Higiene Ubesol Atzeneta d' Albaida – Valencia**, en la que se fabrican toallitas húmedas para la limpieza del hogar, y la higiene y el cuidado personal.
3. **Laboratorios Maverick Uldecona-Tarragona**. Destinada al desarrollo y la fabricación de productos de cosmética y perfumería.
4. **Laboratorios Maverick Madrid- San Fernando de Henares**. Destinada a la fabricación de productos de cosmética y perfumería.



(102-2)

Grupo Ubesol diseña, desarrolla, fabrica y comercializa **productos innovadores y sostenibles, ofreciendo productos y materiales de limpieza**, para la higiene y el cuidado personal, y productos de cosmética y perfumería **con la máxima calidad y al mejor precio posible**.

Buscando la excelencia en todas y cada una de las referencias, trabajamos principalmente para el **supermercado líder en gran consumo de España**, fabricando distintas marcas, entre las que se encuentran Deliplus y Bosque Verde.

Comprometidos con el bienestar familiar, Grupo Ubesol ofrece soluciones innovadoras, con la máxima calidad, garantizando el mejor precio y respetando el entorno.

Este año se han producido más de 328 millones de unidades de 318 referencias con presencia en los lineales de nuestros clientes.

UBESOL

Con más de 30 años de experiencia, fabrica, comercializa y vende productos concentrados en dos categorías:

1. Textiles para el cuidado y la limpieza del hogar:

- Bayetas, paños y gamuzas.
- Mopas y plumeros.
- Fregonas.
- Toallitas de limpieza: cristales, muebles, multiusos, baños, cocina, cuero, gafas.
- Toallitas tratamiento ropa, anti-transferencia de color.



2. Textiles para el cuidado y la higiene personal:

- Toallitas para bebés y niños.
- Toallitas cosméticas y de higiene personal.
- Complementos del cabello.



MAVERICK

Somos especialistas en la elaboración de productos que se distribuyen para el sector de gran consumo en las siguientes categorías:

1. **Cuidado capilar, higiene y fijación.** Disponemos de una completa gama de productos especializados para el cabello, para limpiarlo, acondicionarlo, hidratarlo, cuidarlo, protegerlo y facilitar su fijación.
2. **Geles de ducha.** Ofrecemos una amplia gama de geles de baño adaptados para todo tipo de pieles y para toda la familia.
3. **Desodorantes.** Tenemos diferentes productos para la protección contra el sudor en spray, roll-on, stick y en crema para hombres, mujeres y unisex.

4. **Jabones de manos.** Diseñamos múltiples referencias con diversidad de fragancias y texturas pensando en el consumidor, y adaptadas a todo tipo de piel.
5. **Depilación y afeitado.** Contamos con una completa gama de productos para la depilación, el afeitado y el post-afeitado según el tipo de piel y el formato de preferencia.
6. **Higiene íntima.** Ofrecemos productos que facilitan la higiene y el cuidado de la zona íntima respetando el equilibrio y el bienestar del consumidor.
7. **Cuidado e higiene del bebé.** Productos para la higiene y el cuidado de los más pequeños respetando las pieles más sensibles.
8. **Niños.** Ofrecemos una línea completa de productos para niños y niñas, que incluye, entre otros, productos para el cabello y la higiene.
9. **Colonias frescas.** Una línea completa de colonias frescas para toda la familia.



1.2 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL GRUPO

(102-3, 102-10)

Cada sociedad realiza plenas funciones de fabricación, asumiendo las funciones y riesgos propios de la misma, desarrollando sus propias líneas de productos y marcas, y poseyendo tecnología y maquinaria propias.

Las plantas de fabricación localizadas en los distintos lugares del territorio nacional (Valencia, Tarragona y Madrid), disponen de la estructura necesaria para la fabricación.

Los procesos que en cada una de ellas se realizan, comprenden, desde la adquisición de la materia prima, pasando por su transformación, hasta la obtención del producto terminado y la expedición de éste al Cliente final.

A nivel organizativo, cada una de las sociedades funciona de manera independiente bajo las directrices de un Director General, disponiendo cada una de ellas de los departamentos necesarios para llevar a cabo todo el proceso de desarrollo de producto.

Por otro lado, hay Áreas que dan soporte a ambas sociedades desde las oficinas centrales del Grupo:

- Sistemas, seguridad y estandarización
- Controlling
- Administración y Finanzas
- Fiscal y Legal
- Comunicación y Diseño

1.3 MERCADOS EN LOS QUE OPERA

(102-6)

El mercado geográfico en el que mayoritariamente opera el Grupo es el territorio nacional.

Además de ello, a finales de 2019 hemos iniciado el proyecto de internacionalización.

1.4 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL GRUPO UBESOL

(102-29)


1.4.1. Modelo de gestión empresarial


(102-14)


Nuestro modelo de negocio nos permite generar un crecimiento innovador, sostenible y compartido con la sociedad.


Enfocados en el bienestar de nuestro consumidor final, **hemos consolidado un modelo de gestión empresarial que garantiza la satisfacción y cumplimiento de las expectativas de todos los implicados en nuestra cadena de valor.** Este modelo de actuación nos ayuda a generar relaciones de confianza sólidas y estables.


Cinco son los componentes de nuestro paradigma de gestión empresarial:

- 

El Consumidor: Buscamos ofrecer un portafolio de productos de calidad, innovadores y sostenibles que den respuesta a sus necesidades y deseos.
- 

El trabajador: Queremos ser un **excelente lugar donde trabajar**, un lugar donde las personas se sientan **inspiradas** para dar cada día lo mejor de sí mismas, y un lugar en el que **se fomente su desarrollo personal y profesional**. Aseguramos su bienestar en un entorno de trabajo seguro y saludable.
- 

El proveedor: Desarrollamos **relaciones duraderas** con proveedores que **comparten nuestros valores**, promoviendo resultados beneficiosos para ambos.
- 

La sociedad: Queremos ser una empresa reconocida por su calidad, innovación y apuesta por el desarrollo sostenible de las personas y el medioambiente aportando valor y marcando la diferencia al ayudar a construir y apoyar un planeta y sociedad sostenible.
- 

El capital: Buscamos generar resultados que permitan mantener el crecimiento y sostenibilidad de la compañía en el tiempo, para la seguridad y beneficio de las personas que la integran y los clientes a los que sirve.

1.4.2. Los pilares de Grupo Ubesol

(102-16)

Nuestro propósito, así como nuestros valores y principios son la base de lo que somos.

Misión:

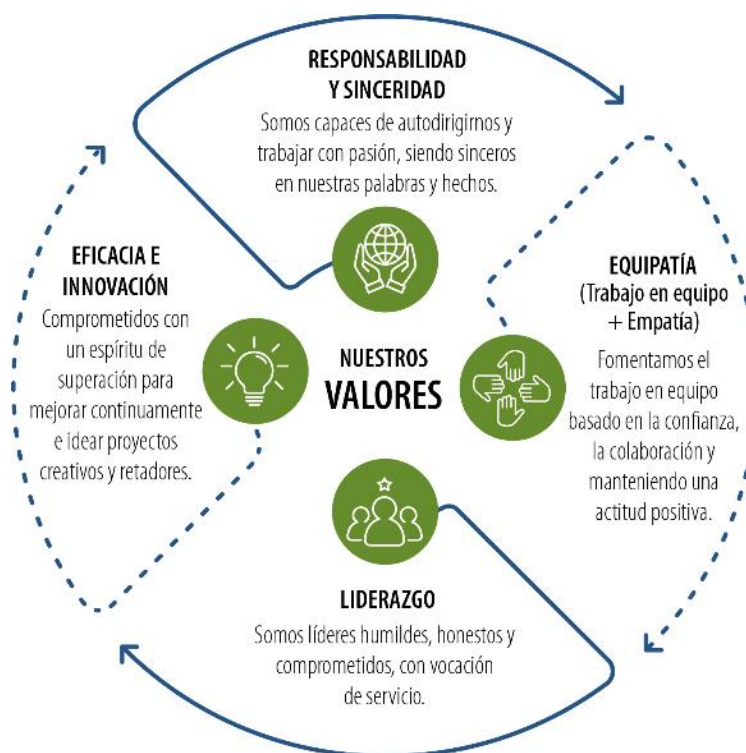
En Grupo Ubesol somos **especialistas desarrollando y fabricando productos innovadores y sostenibles** que solucionen las necesidades de nuestros clientes, con la máxima calidad y siempre al mejor precio posible

Visión:

Ser **una empresa líder**, respetada y admirada a la que las personas quieran pertenecer, **que ofrezca productos innovadores y sostenibles de máxima calidad**, obteniendo el mayor grado de satisfacción de nuestros clientes.

Valores:

Nuestros valores son parte esencial de nuestra identidad, en ellos se refleja nuestro compromiso con los pilares sobre los que se asienta nuestra cultura empresarial:



1.4.3. Plan Estratégico

(102-16)

2019 ha sido un año de transformación y proyección. Hemos definido cuál es nuestro destino y cómo lo queremos lograr.

En 2025 queremos ser una empresa líder, desarrollando y fabricando productos de **máxima calidad, más sostenibles, más innovadores**, con el mejor servicio y al mínimo precio posible.

Nuestro plan estratégico está basado en **5 pilares** que nos ayudarán a conseguir nuestra meta y situar a la empresa donde queremos que esté dentro de 5 años:

Retener y captar talento.

Estamos convirtiendo todos nuestros centros de trabajo en **“Un Buen Lugar para trabajar”** ya que los profesionales que forman parte del Grupo Ubesol son nuestra prioridad. Su total satisfacción nos permitirá afrontar con éxito los retos futuros. Para valorar la satisfacción en sus puestos de trabajo hemos realizado una encuesta de salud organizacional que repetiremos durante los próximos 3 años para poder extraer conclusiones y adoptar medidas de mejora.

Mejorar en Calidad y Costes en los negocios actuales.

Garantizando la funcionalidad, la sostenibilidad y la seguridad de nuestras referencias, trabajamos día a día para desarrollar y mejorar los productos y materiales actuales, adelantándonos a las exigencias legales e implantando innovadoras metodologías para alcanzar nuestras metas. Gracias a nuestra gran capacidad productiva y la alta rotación de los productos que fabricamos para el supermercado líder en España, nuestros sistemas han evolucionado con la introducción de nuevos métodos, proyectos, indicadores y estrategias operativas, que cuentan con la total implicación del equipo y están obteniendo resultados de máximo rendimiento, optimizando los costes.

Internacionalización

Tras el cambio de política de proveedores de los últimos años llevado a cabo por nuestro principal cliente, es el momento de abrirnos a nuevos mercados. Contamos con un laboratorio de vanguardia que es capaz de desarrollar más de 200 fórmulas al año formado por más de 70 profesionales altamente cualificados y con experiencia en empresas de prestigio internacional.

Transformación Natural.

Nuestro objetivo es ser una empresa sostenible a corto, medio y largo plazo, fabricando productos cada vez más sostenibles y actuando como empresa que respeta el medio ambiente y el entorno.

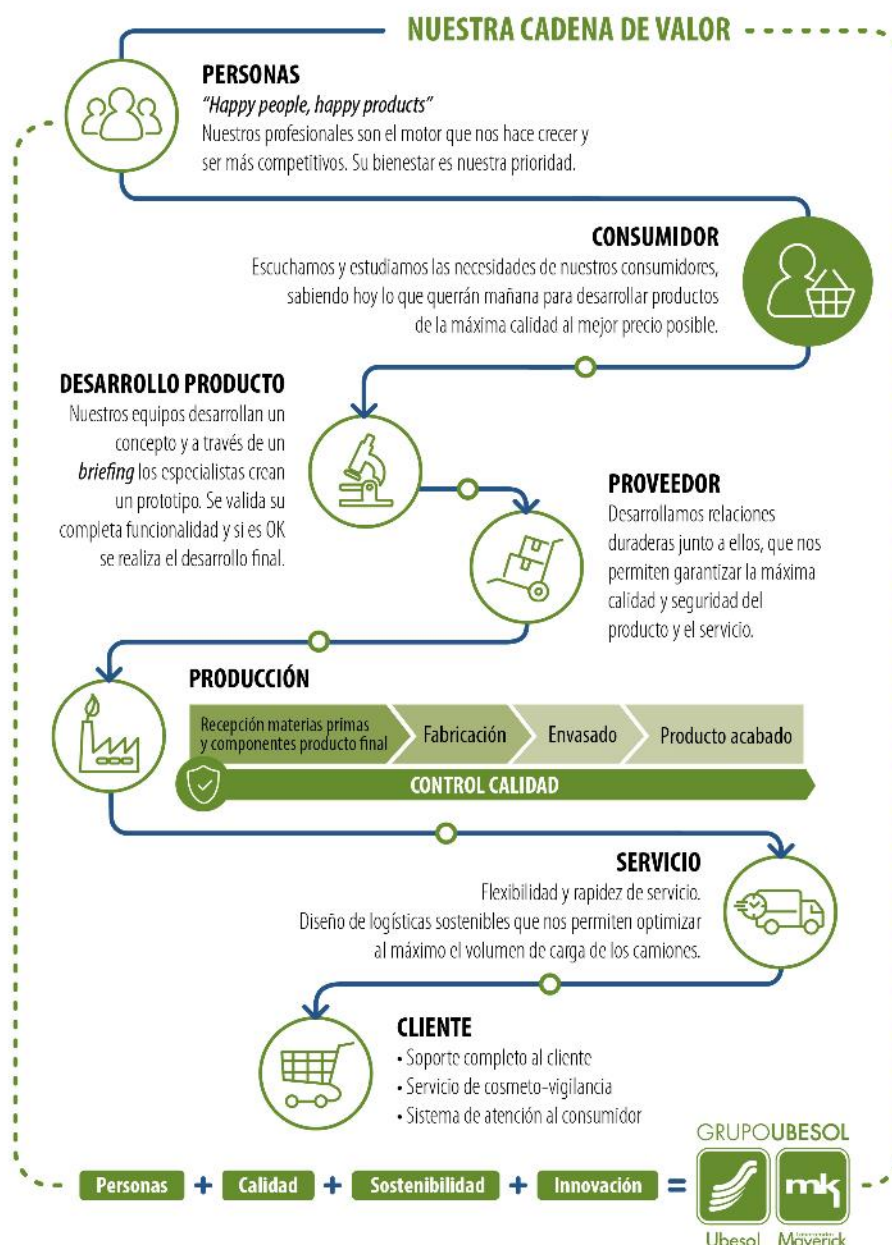
Transformación Digital.

Vemos necesaria la inversión e integración de las nuevas tecnologías en todas las áreas de nuestra empresa para adelantarnos y adaptarnos a las nuevas maneras de funcionar. El objetivo es optimizar los procesos y mejorar nuestra competitividad y eficiencia.

1.4.4. Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena

(102-9)

Nuestra estrategia de negocio abarca a todos los actores de nuestra cadena de valor. Trabajamos para desarrollar una cadena que está formada por los mejores, potenciando la innovación, la colaboración y la generación de valor en todos los niveles.



1.5 PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A NUESTRA FUTURA EVOLUCIÓN

2019 ha sido un año de transformación y proyección, en el que además de definir cuál es nuestro destino y cómo lo queremos lograr, hemos comenzado a avanzar hacia él.

Las tendencias de mercado pasan por dos transformaciones en las que ya estamos trabajando, que nos ayudarán a seguir siendo líderes especialistas en los sectores en los que trabajamos.

(103-2)

Nuestros objetivos relacionados con la gestión de la innovación y el desarrollo tecnológico hacen referencia a lo definido por la dirección de la compañía, que establece como principales **hitos a abordar en los próximos años la "Transformación Natural" y la "Transformación Digital"**.

1.5.1. Transformación Natural.

1.5.1.1. Sostenibilidad

(102-14)

Nos encontramos en plena **transformación natural** y la estrategia empresarial del Grupo Ubesol así lo ratifica, marcando **la sostenibilidad como elemento prioritario en toda nuestra actividad**.

Este año hemos dado un paso más hacia nuestro **firme compromiso con la sostenibilidad**, haciéndonos socios signatarios de la Red Española **del Pacto Mundial de la Naciones Unidas** y poniendo en práctica **los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Además, hemos incorporado prácticas de evaluación en la cadena de suministro con Ecovadis, y en las plantas de Maverick hemos realizado de manera satisfactoria la auditoría SMETA, uno de los formatos de auditoría ética más utilizados a nivel global.

Además, hemos **transformado al verde toda nuestra identidad corporativa**, para que también nuestro logotipo respire este **cambio de paradigma**.



Hemos establecido una ruta de trabajo que nos permite impulsar la sostenibilidad a través de toda nuestra cadena de valor, diseñando un plan de actuación que involucra a cada una de las áreas de nuestra empresa. **Queremos ser una empresa reconocida por nuestro compromiso con la calidad, la innovación y el desarrollo sostenible.**

Nuestra prioridad es continuar **ofreciendo productos de máxima calidad, innovadores y sostenibles**. Dirigimos nuestros esfuerzos a conseguir un mayor grado de sostenibilidad en nuestros productos, con el propósito de fomentar el aumento del bienestar de las personas y garantizar un mejor futuro para todas ellas. Bajo esta premisa estamos avanzando en la **renovación de nuestros productos con mejoras en fórmula y packaging**. Por ejemplo, hemos incorporado en el mercado nuevos productos capilares con un alto contenido en ingredientes de origen natural, así como alternativas 0% aluminio para nuestros desodorantes. Estamos invirtiendo en la investigación de nuevos materiales eco-responsables: logramos incorporar en nuestras botellas de jabones de manos un 25% de RPET o plástico reciclado, y estamos fabricando y distribuyendo botellas de RPET destinadas a productos alimentarios. Además, estamos trabajando en el desarrollo de un amplio porfolio de productos que cumplan con el estándar internacional COSMOS, que permite etiquetar nuestros productos como naturales o ecológicos, uno de los sellos más famosos en el mundo de productos veganos.

De igual manera, durante el último año hemos puesta en marcha distintas iniciativas. Entre ellas destacamos los avances en **ecodiseño**, logrando ahorrar en el último año más de 110 toneladas de plástico en nuestros envases. Al mismo tiempo que hemos venido trabajando con nuestros proveedores para reutilizar los empaques de las materias primas que usamos y así promover iniciativas de economía circular y gestión de residuos a lo largo de nuestra cadena de valor.

1.5.1.2. Innovación responsable y máxima calidad en el desarrollo de nuestros productos

(103-1, 103-2, 103-3)

La innovación y la mejora continua son parte estratégica de nuestra compañía

La investigación, el conocimiento científico y la mejora continua son parte de nuestro ADN. El compromiso con la innovación se establece desde nuestra estrategia, misión y visión empresarial y está presente en todas las etapas del desarrollo de nuestros productos.

A través de la investigación, el desarrollo y la innovación podemos garantizar la funcionalidad, la sostenibilidad y la seguridad de nuestras referencias.

Trabajamos día a día para desarrollar y mejorar los productos y materiales actuales, adelantándonos a las exigencias legales e implantando innovadoras metodologías para alcanzar nuestras metas. Así, por ejemplo, durante el último año hemos desarrollado más de 300 fórmulas en nuestro laboratorio de vanguardia y hemos realizado 148 lanzamientos entre nuevos productos y renovaciones.

Nuestros esfuerzos se centran en el desarrollo de productos cada vez más sostenibles tanto desde el punto de vista de formulación como desarrollo de packaging.

Apostamos por la investigación y el conocimiento científico como valor diferencial de mercado.

La innovación científico-técnica evoluciona en sinergia con los avances en cosmetovigilancia, liderados por Seguridad y Regulación. Esta área, otorga a la compañía una ventaja competitiva decisiva frente a la competencia y posiciona las categorías de producto de nuestra empresa a la vanguardia en política de ingredientes. Contamos con especialistas procedentes de industrias referentes en el sector internacional de la cosmética y la perfumería.

Desarrollamos nuevos conceptos de producto desde un enfoque especializado y disruptivo, a la medida de las tendencias de consumo y de las normativas presentes y futuras, adelantándonos a las necesidades del consumidor del mañana. A través de la **co-innovación** contamos con expertos en tendencias, y a través del estudio y el análisis de las tendencias del cambiante y exigente mercado, detectamos futuros hábitos de consumo sabiendo hoy lo que el consumidor querrá mañana.

Este marco de actuación nos permite predecir los cambios legislativos futuros para la sustitución o eliminación de ingredientes de formulación. Esta capacidad de anticipación guía el proceso de desarrollo de los nuevos conceptos y mejoras de producto antes de la entrada en vigor de las normativas, con el objetivo de minimizar al máximo los efectos adversos en el consumidor.

Tenemos un equipo humano integrado por expertos en cada una de las categorías que trabajamos

La evolución en estos aspectos es evidente. A partir del año 2012 la compañía realiza una firme apuesta por la innovación, con la incorporación de profesionales altamente cualificados y con experiencia en las diferentes áreas de nuestro negocio. En Ubesol pasamos de 2 profesionales a 13 expertos y Laboratorios Maverick cuenta actualmente con un equipo de 50 personas.

Con más de 100 personas velando por la calidad de nuestros productos, en nuestras instalaciones **contamos con la más avanzada tecnología, equipos y maquinaria. Todo ello nos permite estar a la vanguardia.**

En los dos últimos años **hemos invertido más de 3,4 millones de Euros** en innovación y desarrollo, y seguimos avanzando. De este modo:

- Hemos avanzado en el **desarrollo de una línea de productos con un alto porcentaje en ingredientes naturales**. Desde diciembre de 2017 tenemos en el mercado un gel de baño que contiene un 98% de ingredientes de origen natural, y desde noviembre de 2018 una línea capilar de tres productos que tienen un 97% de ingredientes de origen natural, cuya presencia en los lineales del supermercado líder en España se ha ido incrementado de manera paulatina desde 2019.
- Hemos incorporado en el mercado alternativas 0% aluminio para nuestros desodorantes.
- Seguimos trabajando en el **desarrollo de productos que cumplen con las normativas más exigentes de certificación natural, trabajando en la actualidad** en el desarrollo de un amplio portfolio de productos que cumplan con el estándar internacional COSMOS, que permite etiquetar nuestros productos como naturales o ecológicos.

Además, tenemos el firme compromiso de implantar los requisitos y requerimiento propuestos por la nueva legislación respecto a los plásticos de un solo uso y las guías de buenas prácticas relacionadas con envases más sostenibles.

Colaboración para la innovación

Reconocemos la importancia de trabajar y desarrollar proyectos de colaboración

Hemos puesto en marcha iniciativas que nos permiten estar a la vanguardia y hacer uso de tecnología puntera para el desarrollo de nuevos productos, en procesos de ingeniería y equipos de fabricación. A continuación, se resaltan algunas de estas iniciativas realizadas en colaboración con terceros:

- Proyecto con un instituto tecnológico para el **desarrollo de packaging más sostenible**.
- Colaboración en la **creación de la nueva Norma 149002:2019**, en la cual se definen los criterios que debe cumplir un producto que puede ser desechado por el WC.
- Jornadas de exposición de resultados de **Ecodiseño**.
- Cumplimiento **“3R” en envases de productos actuales**.
- Colaboraciones permanentes con nuestra cadena de suministros y sus proveedores para estar a la vanguardia en cuanto al uso de materiales.
- Colaboración con expertos en formulación para el **desarrollo de productos naturales**.

1.5.2. Transformación Digital.

1.5.2.1. Innovación en nuestros procesos

(102-10)

Con el objetivo de ser una eficiente empresa productiva adaptada a las nuevas tecnologías, **hemos transformado, digitalizado y optimizado nuestros procesos productivos mediante la Industria 4.0** o herramientas como el SAP y SIEMENS.

Mejoramos la productividad, a través de la optimización de todos los procesos de producción asegurando la Calidad Total de nuestros productos mediante el sistema Lean Manufacturing.



1.5.2.2 Ciberseguridad, Ciberinteligencia y Política de IT y Redes Sociales

Ciberseguridad

Siguiendo con la ruta marcada en 2018, y con el objetivo de estar protegidos digitalmente, Grupo Ubesol ha desarrollado durante 2019 un conjunto de medidas informáticas encaminadas a proteger en el espacio digital exterior, todos los aspectos relativos a la seguridad de la información, robo de credenciales e ingeniería social, reputacionales, así como de prevención de delincuencia y fraude a través de la red.

Ciberinteligencia

En la misma línea, también se han desarrollado un conjunto de herramientas de análisis informático e interpretación, mediante personal cualificado, encaminadas a detectar y anticipar riesgos y vulnerabilidades (alerta temprana) que afecten a nuestro ámbito de trabajo.

Concienciación y Formación

Además de ello, durante el año, el personal del grupo ha tenido acceso a una plataforma de formación en ciberseguridad, realizándose un curso de formación e identificación de las principales amenazas del trabajo online, y medidas de prevención.

Está previsto continuar en esta línea, y trabajar durante el próximo año en un conjunto de medios técnicos que nos permita proteger el proceso Productivo (Product Defense).

Política de Uso de Medios Tecnológicos y Redes Sociales

Desde el Área de Compliance, en colaboración con los departamentos de Sistemas y Comunicación se ha desarrollado esta política aprobada por el órgano de administración, cuyo objetivo principal es establecer las normas de uso correcto de los medios tecnológicos que el Grupo pone a disposición del personal para el buen desempeño de su trabajo.

Durante 2020, se seguirá informando, formando y concienciando al personal en todas estas políticas, procedimientos y prácticas de buen uso.

En resumen, Grupo Ubesol está comprometido en mantener a su equipo de personas y seguir invirtiendo en nuevas tecnologías que permitan optimizar los procesos de fabricación para incrementar la productividad, la eficiencia y la innovación y seguir contando en nuestras instalaciones, con la más avanzada tecnología, equipos y maquinaria que nos permiten estar a la vanguardia en investigación, desarrollo y fabricación.

	2018	2019
Inversión I+D+i/IT	3.146.698,18 €	3.445.914,77 €

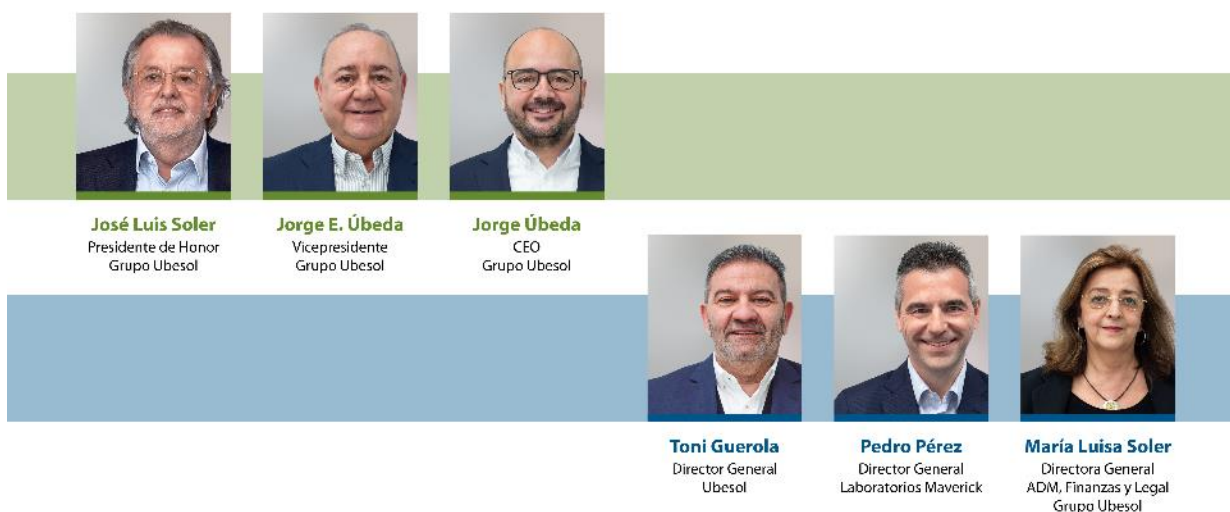
1.6 BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

(102-18, 102-25, 102-29)

Grupo Ubesol continúa siendo dirigido por Sancana Gestión de Inversiones S.L. y Gestión de Inversiones Jorisa, S.L. Estas, como Administradoras Solidarias, se encargan de la gestión, organización y representación de la Compañía a través de las correspondientes personas físicas designadas en cada una de ellas.

Junto al **Comité de Dirección**, renovado a finales de 2019, dan impulso y supervisan las directrices generales, el buen funcionamiento de la organización y el cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos

COMITÉ DE DIRECCIÓN



Una cultura empresarial centrada en la ética, la integridad y el buen gobierno corporativo

(102-16, 102-17)

En Grupo Ubesol, hemos establecido procedimientos, códigos y políticas claras y rigurosas, que guían y regulan el comportamiento de las personas involucradas con nuestra actividad diaria para evitar casos de corrupción o prácticas desleales y saber actuar en caso de que se produzcan.

Uno de los objetivos de Grupo Ubesol con la sociedad, sus trabajadores y los proveedores **es el principio de transparencia, y el rechazo a cualquier tipo de práctica corrupta.**

Nuestro sistema **vela por implantar una cultura de cumplimiento efectiva, que va más allá del cumplimiento normativo, a través de un marco ético.**

Queremos que la conducta de todos nuestros profesionales sea conforme a conductas basadas en la honestidad y la integridad.

Nuestro marco de actuación ético lo conforman, entre otros, los siguientes elementos:

Código ético.

Aprobado por el Órgano de Administración en 2018, su principal objeto es establecer los valores que deben orientar el comportamiento del Grupo y de los terceros con los que se relaciona, así como fortalecer una conducta empresarial aceptada y respetada por todos los empleados, directivos y administradores del Grupo.

Área de Compliance.

Grupo Ubesol decidió en 2018 implantar un **Sistema de Gestión de Cumplimiento** basado en la norma internacional UNE-19601 de Sistemas de Gestión de Compliance Penal y la UNE ISO 19600 Sistemas de Gestión de Compliance. Como muestra del compromiso de la Dirección con el Cumplimiento, no solo se aprobó el Código Ético, sino que se nombró a una **Chief Compliance Officer (CCO)**.

Comisión y Enlaces de Cumplimiento.

La CCO cuenta con el apoyo de los **Enlaces de Cumplimiento**, responsables de las áreas de riesgo del Grupo y de las **Comisiones de Cumplimiento** de Ubesol y Maverick integradas por los responsables de las principales áreas de riesgo, los cuales le prestan soporte y ayuda en su labor.

Canal Ético.

Desde el 2019 el Grupo Ubesol cuenta con un canal confidencial gestionado por la CCO. Este Canal Ético se pone a disposición de todos sus empleados, directivos, miembros del órgano de Administración, personal temporal y becarios, para que realicen las **consultas o denuncias** que estimen necesarias en la dirección de correo habilitada, y puedan cumplir con la obligación establecida en el Código Ético, de comunicar cualquier sospecha o violación de cualquier norma legal o interna, de la que tenga conocimiento.

Protocolo de Acoso.

El objetivo principal del Protocolo de Acoso es proteger la salud de los trabajadores asegurando ambientes psicosocialmente saludables y ofrecerles la ayuda necesaria a los trabajadores afectados. Grupo Ubesol asume que las actitudes y actos de acoso moral o laboral, sexual y por razón de sexo, suponen un atentado a la dignidad de las trabajadoras y los trabajadores. Es por ello, que en 2018 el Grupo actualizó su protocolo de actuación abriendo un canal para cada una de sus empresas, con el objetivo de poder denunciar estas situaciones.

Durante 2019 hemos finalizado la implantación de los pilares del modelo de cumplimiento, se ha efectuado la **actualización de la evaluación de riesgos normativos y riesgos penales de Ubesol y Maverick** mediante la identificación y el análisis de la normativa aplicable, así como de los procesos y controles establecidos de manera interna por la empresa. También, hemos difundido la cultura de cumplimiento a todos los empleados con el objetivo de garantizar, en todo momento, **un ambiente corporativo de “tolerancia cero” hacia la Comisión de Delitos** en nuestra empresa, **informado y formado a todo el personal** sobre el contenido del Código Ético, el protocolo de acoso, y los canales de denuncia implantados, habiéndose adherido prácticamente el total de la plantilla a los principios y valores contenidos en el Código.

Además, hemos **elaborado políticas y procedimientos internos** con el objetivo de mejorar el Sistema de Cumplimiento y completar los principios y políticas definidos en el Código Ético y de Conducta del Grupo, entre ellas la **Política anticorrupción**, la **Política de conflictos de interés** y la **Política de uso de medios tecnológicos y redes sociales**, teniendo previsto formar al personal durante 2020 de todas las políticas desarrolladas durante este año.

En 2019 se ha creado el **Área de Controlling** para dar apoyo al Comité de Dirección y al Órgano de Administración en la supervisión de la información contable y financiera, de los servicios de auditoría, y en el cumplimiento y la gestión de riesgos operacionales y financieros.

Indicadores de Gobierno Corporativo		
	2018	2019
Miembros del Comité de Dirección	3	6
Diversidad de género en el Comité de Dirección	3h	5 h 1 m
Órgano de Cumplimiento Normativo	Unipersonal	Unipersonal
Diversidad de género en el órgano de Cumplimiento Normativo	1m	1m
Reuniones del Comité de Dirección	12	12
Casos de corrupción y soborno en el Comité de dirección	0	0

1.7. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

1.7.1. Detección de riesgos

(102-15)

El modelo de Grupo Ubesol implica cumplir y exigir el cumplimiento de la legalidad vigente y llevar a cabo todas las acciones necesarias, más allá de la normativa, que aseguren la satisfacción de los diferentes grupos de interés de la empresa integrados en los cinco componentes.

El Comité de Dirección, apoyado por el Área de Compliance, es el encargado de determinar las políticas para identificar, prevenir y gestionar los riesgos principales inherentes a la actividad del grupo. Promueve y apoya un firme compromiso con la prevención y gestión de los riesgos, lo que se traduce en las numerosas políticas implementadas para garantizar la satisfacción de los cinco componentes.

1.7.2. Evaluación de riesgos y Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos.

(102-15, 102-30, 102-31)

Los siguientes son los principales riesgos detectados, distribuidos en base a los componentes de nuestro modelo de gestión empresarial, así como las Políticas asociadas a cada uno de ellos y la página del Informe en la que se desarrolla.

RIESGOS	POLÍTICAS Y MÉTODOS	Apartado del EINF
EL CONSUMIDOR		
Seguridad del producto	ISO 9001 Gestión de Calidad ISO 22716 Buenas Prácticas en la Fabricación Método gestión Accidentes del Producto	2.5.4. Consumidores
Falta de conocimiento del uso y reciclaje responsable de los productos	Campañas de concienciación	2.1. Política Medioambiental
Transformación digital.	SAP Ciberseguridad Política de IT y Redes Sociales Ciberinteligencia	1.5.2.1. Innovación en nuestros procesos 1.5.2.2 Ciberseguridad, Ciberinteligencia y Política de IT y RS
Protección de Datos personales	Política de Protección de Datos	2.5.4. Consumidores

RIESGOS	POLÍTICAS Y MÉTODOS	Apartado del EINF
EL TRABAJADOR		
Igualdad y diversidad	Plan de Igualdad Protocolo contra el acoso	1.6 Buen gobierno y Transparencia 2.2.4. Igualdad de oportunidades 2.3. Información sobre respeto a los derechos humanos
Conciliación	Conciliación de la vida personal y laboral	2.2.3. Conciliación personal, familiar y laboral
Riesgos laborales	Política de Prevención de Riesgos Laborales ISO 45001	2.2.5. Un entorno de trabajo seguro y saludable
Captación y retención del talento	Fomento del empleo estable y de calidad Política retributiva Mejoras Sociales Formación y desarrollo	1.4.3. Plan Estratégico 2.2.1. Comprometidos con nuestras personas 2.2.2. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional.
EL PROVEEDOR		
Buenas Prácticas en la fabricación	ISO 22716 Buenas Prácticas en la Fabricación Auditorías a Proveedores para asegurar la calidad total en todas las Fases del Suministro	2.1. Política medioambiental 2.5.3.1. Compromiso con proveedores locales 2.5.4. Consumidores
LA SOCIEDAD		
Medio ambiente y cambio climático y Uso responsable de los recursos	ISO 14001 Gestión Medioambiental Responsabilidad Social Corporativa Política de Sostenibilidad y Bienestar Inversión en ID Adhesión al Pacto Mundial	1.5.1.1. Sostenibilidad 1.5.1.2. Innovación responsable y máxima calidad en el desarrollo de nuestros productos 1.5.2.1 Innovación en nuestros procesos 2.1 Política medioambiental 2.5.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un compromiso para Grupo Ubesol 2.5.3.2. Excelencia, innovación y sostenibilidad en nuestra cadena de suministro
EL CAPITAL		
Riesgos Estratégicos	Plan Estratégico	1.4. Objetivos y estrategias del Grupo
Riesgos de Mercado (Incremento del precio de materias primas)	Implantación del Área de Controlling y políticas de gestión de riesgo financiero y operacional Trato con los proveedores	1.6. Buen Gobierno y Transparencia 2.5.3.1. Compromiso con proveedores locales
Comisión de delitos	Consolidación del Área de Compliance Código Ético y de Conducta Política Anticorrupción Política de Conflicto de Intereses Formación e información al personal	1.6. Buen Gobierno y Transparencia 2.2.4. Igualdad de oportunidades 2.3. Información sobre el respeto a los derechos humanos 2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales.

2. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA

2.1 POLITICA MEDIOAMBIENTAL- GRUPO UBESOL COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

La preservación de los recursos naturales, del medio ambiente y de la salud de la población del entorno, es uno de nuestros principios básicos de actuación.

El respeto por el medio ambiente es un requisito ineludible que se materializa a través de nuestra Política medioambiental y las distintas acciones que realizamos a lo largo de nuestra cadena de valor.

Política medioambiental

Contamos con una Política medioambiental en la que se plasman los objetivos de la compañía para preservar los recursos naturales, del medio ambiente y de la salud de la población del entorno, entre otros tenemos como prioridad lo siguiente:

- **Tolerancia cero ante comportamientos negligentes** en materia de medio ambiente.
- La implantación de un **sistema de gestión medioambiental** con el fin de consolidar la observancia de unas prácticas y estándares guiados por criterios de excelencia.

Las personas que forman parte de nuestra empresa conocen y asumen dicha Política, actuando en todo momento de acuerdo con los criterios de respeto, equilibrio de los ecosistemas y sostenibilidad.

(102-11, 102-13, 102-15)

Los impactos en el ámbito ambiental están relacionados **con el uso responsable de los recursos y la concienciación del consumidor para un reciclaje responsable de los productos.**

Grupo Ubesol, como empresa en la vanguardia de productos de limpieza textiles y de productos de higiene, tiene como misión ofrecer productos de alta calidad, **utilizando en la medida de lo posible los mejores materiales que permitan garantizar la vida útil del producto, al tiempo que se mantiene la calidad del producto y se genera el menor impacto posible al medio ambiente.**

Para ello, son claves **el sistema de gestión medioambiental ISO 14001** implantado y las acciones de economía circular desarrolladas.

Nuestro **compromiso medioambiental se extiende a toda nuestra cadena de valor**, desarrollando actuaciones como la evaluación de proveedores y productos, establecimiento de asociaciones y políticas de aprovisionamiento responsable y campañas de sensibilización y educación ambiental, y apoyando al consumidor en la óptima gestión final de sus productos.

2.1.1. Gestión ambiental

Tenemos implantada una política medioambiental en la que se plasman los objetivos de la compañía para preservar los recursos naturales, del medio ambiente y de la salud de la población del entorno. Es por esto que nos comprometemos a:

- **Garantizar el cumplimiento de la normativa** y legislación vigente en materia ambiental.

- **Reducir los impactos ambientales**, tales como emisiones, vertidos y residuos.
- **Optimizar la utilización de los recursos naturales y energéticos.**
- **Integrar los criterios ambientales** en el desarrollo de los nuevos proyectos.

(102-11, 102-13)

Uno de nuestros objetivos medioambientales es la **tolerancia cero ante comportamientos negligentes** en materia de medio ambiente.

Gracias a la implantación del **Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015**, instrumento clave de la política medioambiental, nos es posible adelantarnos a futuros impactos, a través de un conjunto de procedimientos con los que se detectan y evalúan los aspectos medioambientales más relevantes, permitiendo desarrollar las acciones necesarias para prevenirlos y/o mitigarlos.

Por ejemplo, hemos trabajado con Ecoembes para desarrollar planes estratégicos industriales anuales y así mejorar la reciclabilidad de los productos que vendemos y **hemos eliminado los microplásticos en las fórmulas de productos**, tales como geles exfoliantes, utilizando ahora partículas exfoliantes de origen natural.

Queremos reducir el impacto ambiental de nuestros productos.

En las plantas de Maverick, conscientes de la importancia de conocer el impacto de nuestros productos, **hemos adelantado un análisis de ciclo de vida (ACV) para 18 referencias en la categoría de geles de ducha**. Para esto, hemos estudiado diferentes formatos de volumen y formulaciones en cuatro líneas de producto.

El análisis se ha realizado siguiendo las Reglas de Categoría de Producto (RCP) 2015:07 Versión 1: “*Cosmetics (Soap, Perfume and toilet preparations)*” y las categorías de impacto estudiadas han sido: potencial de calentamiento global, acidificación, eutrofización, oxidación fotoquímica, agotamiento de recursos fósiles, residuos no peligrosos, residuos peligrosos y residuos radioactivos.

Se destaca que los resultados para el potencial de calentamiento global (huella de carbono) equivalen, en media, a la misma huella que supone un recorrido de entre 100 y 200 m en automóvil. Así mismo, encontramos diferencias en los impactos para cada una de las categorías. En general, los procesos que mayor impacto tienen para todos los productos se encuentran en la extracción de materias primas (incluyendo su *packaging*) y en el uso del producto y la gestión de residuos (incluido *packaging*). No obstante, hemos constatado que **los procesos propios que realizamos en nuestras plantas para la fabricación del producto tienen una relevancia poco significativa dentro del ciclo de vida de los productos (menos del 5 %)**.

Por otra parte, hemos analizado la influencia del *packaging* en cuatro formatos diferentes: 250 ml, 500 ml, 750 ml y 1000 ml. Como resultados, encontramos que el *packaging* que menor impacto tiene por sí solo es el de 250 ml debido a su menor tamaño, pero al trasladar los resultados por unidad funcional, resulta más conveniente a nivel ambiental utilizar el *packaging* mayor (1 l) dado que alberga la mayor cantidad de producto final.

En las plantas de Ubesol, nuestro compromiso con la prevención de los futuros impactos ambientales de nuestros productos se evidencia en la colaboración realizada con la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA) y Aenor. Con ellos trabajamos de manera conjunta para definir los criterios de degradabilidad de las toallitas y asegurar que sólo acaben en el inodoro aquellos que efectivamente sean desechables.

También **participamos en el Comité Técnico de la nueva norma UNE 149002:2019**, el que estuvimos involucrado en el diseño de la norma, adoptando de forma prematura las indicaciones establecidas.

Además, desde finales de 2019 contamos con **un sistema de cadena de custodia siguiendo el estándar FSC (Forest Stewardship Council)**, lo cual tiene el doble efecto de demostrar un compromiso con la gestión de recursos sostenibles y aportar un valor añadido a nuestros productos.

Adicionalmente, para mejorar el impacto de los productos desarrollados y considerando que algunos de los materiales consumidos son derivados de aceite de palma, hemos apostado por adherirnos a la organización internacional **RSPO**.

Somos conscientes del impacto que un mal uso de las toallitas higiénicas puede provocar en el medioambiente, y por este motivo durante 2019 hemos realizado **campañas de sensibilización** y concienciación promoviendo una correcta deposición de la toallita usada e incorporando mensajes más claros en los envases “Por un planeta limpio, las toallitas a la papelera”.

El cumplimiento de la normativa ambiental vigente es un pilar clave en nuestra política medioambiental

(307-1)

Durante 2019 **hemos superado las revisiones periódicas de la planta textil e higiene en cuanto a vertido industrial de aguas residuales y a emisiones atmosféricas**, y actualmente contamos con la licencia ambiental en todas nuestras instalaciones.

Por otro lado, tenemos un servicio de gestión externa de identificación de requisitos ambientales que facilita la toma de decisiones para prevenir incidencias, garantizando la conformidad con los requisitos oficiales aplicables a la empresa.

2.1.2. Eficiencia energética

Hemos establecidos buenas prácticas para el ahorro de energía y queremos reducir nuestra huella de carbono.

(302-1, 302-3, 302-4, 302-5)

Reconocemos que una adecuada gestión energética es importante a todos los niveles de la compañía. En este sentido estamos desarrollando auditorías **energéticas** para poder detectar opciones de mejora y hemos iniciado la implantación del **Sistema de Gestión Energética ISO 50001:2018**, que estará implementado para finales de 2020 en las plantas de Maverick.

Con las acciones realizadas hemos identificado varios aspectos a mejorar, tales como consumos no necesarios y picos de consumo evitables. Por ejemplo, en las plantas de Maverick **hemos reducido el consumo energético durante** los fines de semana, que ha sido posible gracias a un monitoreo y seguimiento preciso de los consumos asociados a las fuentes principales: transformadores, compresores, climatización, oficinas y depuradora.

Para reducir el impacto asociado al consumo de la electricidad, no solo hemos renovado nuestras instalaciones y equipos de fabricación para mejorar su eficiencia energética, sino que hemos contratado en todas nuestras plantas, a una **comercializadora verde de energía**, cuya producción de energía eléctrica procede de fuentes renovables y, por tanto, tiene unas **emisiones de gases de efecto invernadero nulas** para la energía eléctrica obteniendo las **garantías de origen (GdO)** renovable que así lo certifican.

Ponemos en marcha nuestro Plan de Acción de Cambio Climático 2018-2021.

De igual manera, en las plantas de Ubesol, durante el último año se han desarrollado otras medidas que también contribuyen en la reducción del consumo energético, tales como la renovación de vehículos por otros modelos híbridos o eléctricos, y la renovación de baterías de las carretillas de plomo a litio, y con la implantación del Plan de Acción de Cambio Climático, queremos **conseguir una reducción del 50 % en nuestra huella de carbono a 2021**

Emisiones

(305-1, 305-4, 305-5)



Desde 2015 (año base), hemos calculado la huella de carbono emitida por las plantas de Ubesol, consiguiendo **una reducción del 44 % de las emisiones de GEI** en los últimos años.

El cálculo de la huella es verificado externamente de forma anual y cumple con los requisitos establecidos por la metodología ISO 14064-1:2012.

El incremento del consumo de energía obedece a la puesta en marcha de dos nuevas líneas de producción en las plantas de Ubesol.

	2018	2019
Consumo de energía	13.383,461 MWh	15.546,363 MWh

2.1.3. Control del consumo de recursos

Procuramos un control eficiente y una correcta optimización del consumo de recursos.

2.1.3.1. Agua

Cuidamos de la gestión sostenible del agua.

(303-1)

Estamos mejorando la calidad del agua incorporada a nuestros procesos. Queremos garantizar la calidad de las aguas vertidas mediante un exhaustivo control de las aguas residuales tratadas, considerando las limitaciones medioambientales.

(307-1)

El agua es un recurso fundamental para nuestra actividad ya que nuestros productos se fabrican con fórmulas de base acuosas. **Es necesario que se cumplan con estrictos parámetros de calidad de agua**, lo que conlleva un consumo mayor debido a la necesidad de realizar osmosis inversa, en la que siempre se produce un rechazo de agua.

A pesar de esta limitación asociada a la naturaleza del producto comercializado, existe cierto margen para reducir el consumo de agua a través de otras prácticas que se han venido realizando en los últimos años, tales como la **renovación de equipos, instalaciones más eficientes** o la **mejora de la planificación de limpiezas y desinfecciones**. Todo ello permite ahorrar agua sin comprometer la seguridad.

(303-5)

Con estas iniciativas se ha conseguido una disminución en el consumo de agua entre 2018 y 2019, tanto en las plantas de Ubesol como en las de Maverick.

	2018	2019
Consumo de agua	207.391 m ³	205.830 m ³

(303-4)

En Ubesol contamos con nuestra propia depuradora de agua de proceso de la planta de higiene para el tratamiento del agua industrial previo a su vertido al alcantarillado.

Gracias a las mejoras conseguidas con el consumo de agua en origen y, en especial, al cambio de la planta de osmosis producido en 2018, **se ha reducido el porcentaje de agua vertida.**

Al igual que en Ubesol, en Maverick, gracias a la instalación de las nuevas plantas de osmosis, también estamos garantizando una mejora en la calidad del agua utilizada en la fabricación de nuestros productos, y una mejor optimización del consumo necesario para la producción.

De igual manera, en 2019 las plantas de Maverick han superado satisfactoriamente los análisis de vertidos que se realizan trimestralmente.

Debido a mejoras en la ultrafiltración y depuración de aguas, en las plantas de Maverick se han reducido el número de cisternas para tratamiento exterior de las aguas residuales.

Además de todo lo anteriormente mencionado, realizamos controles analíticos, desinfecciones y análisis de legionela periódicos en nuestras plantas, y hemos optimizado los procesos de limpieza para reducir el agua consumida y, por tanto, su vertido.

2.1.3.2. Correcta gestión de los materiales

(301-1, 301-3, 102-13)

Trabajamos para reducir el consumo de materias primas, lo que redonda en una menor generación de residuos.

En las plantas de Ubesol en 2019 hemos logrado reducir en un 5,7 % el consumo de plástico en los paquetes de toallitas y en un 1,8 % el consumo de cartón. Aunque su utilización es mucho menor, la reducción del uso de bolsas, tubos, fundas y envases secundarios también es importante en términos relativos, con una reducción del 43,8 % en su consumo respecto al año anterior.

Además, hemos implementado un **plan de optimización de envases** en varios productos e incorporado acciones de ecodiseño. Gracias a esto hemos **conseguido una reducción de consumos de materiales como cartón y plásticos.**

Reducciones en cartón:

Hemos logrado una **reducción de 4.500 kg de cartón**, a través del ajuste de la calidad del cartón empleado en el producto box bayetas.

Reducciones en plásticos:

Destacamos la **eliminación de la bolsa del pack toallitas bebé frescas y perfumadas** 240 unidades y la sustitución por asa fájín adhesiva, con la que se **han conseguido unos ahorros de plástico estimados en 110 toneladas al año.**

Por otra parte, el proyecto desarrollado en la planta de Ubesol Textil para reducir el **consumo de retráctil por mejora “preestiro” y “micraje”** en líneas de retractilado ha conseguido unos **ahorros de 11 toneladas anuales**.

Así mismo, con la **sustitución del “film” de embalado** en las parejas box por un precinto de unión se han conseguido **ahorrar 1,7 toneladas de plástico**.

También desarrollamos acciones de sensibilización interna con nuestros trabajadores y realizamos la instalación de fuentes de agua en nuestras instalaciones con el propósito de disminuir el uso de botellas de plástico. Con esta acción hemos dejado de consumir más de 11.900 botellas de 2 litros al año.

De igual manera, durante el 2019, Maverick, en asociación con AIMPLAST Instituto Tecnológico del Plástico, ha llevado a cabo el Proyecto BEONNAT. El propósito de esta iniciativa es investigar la extracción de PLA (ácido poliláctico) de arbustos con el objetivo de fabricar preformas para botellas. Este PLA es un plástico que, bajo determinadas condiciones de temperatura, se puede biodegradar.

Además, para mejorar el impacto de nuestros productos y considerando que algunos de los materiales consumidos son derivados de aceite de palma, nos hemos adherido a la organización internacional RSPO.

Queremos incrementar el uso de materiales reciclados y el uso de productos más sostenible

(301-2)

Hemos incrementado el consumo de materiales reciclados en los últimos años.

En 2019, el 66 % de todo el papel que consumimos en las plantas de Ubesol es ya papel reciclado, y en las plantas de Maverick el 92% del cartón que utilizamos es cartón reciclado. Además, con el objetivo de evaluar y realizar acciones que nos faciliten el proceso de reciclar el cartón que usamos, desde julio de 2019 estamos trabajando con proveedores que consoliden nuestra apuesta por la economía circular.

De igual manera, en las plantas de Maverick, estamos realizando un gran esfuerzo para incrementar el uso de materiales reciclados. Esfuerzo que se evidencia en el aumento en el consumo de PET reciclado, cuyo uso se ha incrementado en un 29,91% respecto al consumo de 2018. Hoy podemos decir que gran parte de nuestros envases hacen uso de este material. En concreto, usamos plástico reciclado en una de las categorías de productos más vendidos en el mercado español, habiendo logrado **incorporar un 25% de RPET en las botellas de nuestros jabones de manos**. Así mismo, gracias a la capacidad de nuestras instalaciones y a la tecnología con la que trabajamos, estamos fabricando y distribuyendo botellas de RPET destinadas a productos alimentarios

2.1.3.3. Tratamiento de los residuos

Tenemos como objetivo la verificación hacia el residuo cero.

(306-2)

En 2019 hemos iniciado un **Plan de minimización y verificación hacia el residuo cero**.

En las plantas de Ubesol, la mayor parte de los residuos que generamos son **no peligrosos (99,5 %)**, y si bien gran parte de los residuos generados en nuestra operación son reciclados o transformados en abono, todavía una parte continúa yendo a vertedero. Por ello con el objetivo de mejorar esta situación, hemos iniciado el **Plan de minimización y verificación hacia el residuo cero**.

En conjunto, los residuos peligrosos suponen un 0,5 % del total de residuos generados.

En este ámbito, debido al gran volumen de residuo de papel (celulosa) generado en la planta de higiene, hemos avanzado desde 2018 con los residuos procedentes de la fabricación de papel higiénico húmedo con el proyecto **Gestión eficiente de residuo de papel, Life Ecopapel**. Desde su implantación **se ha recuperado un 39 % más de papel** gracias al trabajo realizado con nuestro proveedor, con el que hemos favorecido la recuperación de papel rechazado en línea y limpio, que de otra manera hubiera sido destinado a vertedero.

En cuanto a las plantas de Maverick, hemos conseguido reducir las toneladas de los residuos no peligrosos en un 8 % mientras que los residuos peligrosos, con una menor producción, los hemos disminuido en 46,5 %.

Para ello, se han revisado los procesos donde se generan estos residuos y se han encontrado nuevas vías de reutilización y reciclaje.

Las aguas de lavado para tratamiento biológico son el residuo no peligroso más generado en Laboratorios Maverick Madrid, el cual hemos reducido en un 13,2 %. En el caso de Laboratorios Maverick Ulldecona, el residuo no peligroso más generado son las aguas de rechazo de procesos de la EDAR, que se han minimizado un 21,8 %.

En Laboratorios Maverick Ulldecona, donde se generan el 62 % de los residuos, se ha reducido notablemente la generación de residuos banales. En el caso de los residuos de envases de plástico (generados en ambas plantas) se ha alcanzado una reducción del 27,2 %.

En el caso de los residuos peligrosos la reducción se ha producido en la práctica totalidad de los residuos generados, siendo los más generados los envases de vacíos contaminados y los aerosoles con una reducción del 77,16 % y del 3,07 % respectivamente.

Por otro lado, **estamos desarrollando diferentes acciones para incrementar la sensibilización del consumidor**, asesorándole sobre el uso sostenible de cosméticos y elaborando comunicaciones para fomentar una buena gestión de los envases al final de su vida útil.

Eficiencia gestión de residuos GU		
	2018	2019
Generación de residuos	7.210,59 t	7.273,67 t
Residuos gestionados	6.269,36 t	6.281,8714 t
Residuos reutilizados	428,47 t	441,618 t

2.2. POLÍTICAS SOCIALES Y RELATIVAS A PERSONAL

(103-2, 103-3)

2.2.1. Comprometidos con nuestras personas

Tenemos un compromiso permanente con las personas que forman parte de nuestro equipo.

(102-7, 102-8, 102-35, 102-41)

En Grupo Ubesol estamos convencidos de que solo se logra ser los mejores cuando tenemos el compromiso de un equipo de personas que hacen su trabajo con dedicación y calidad. Gracias a su compromiso y especialización estamos avanzando y podemos seguir creciendo y ofreciendo a nuestros clientes productos **innovadores y sostenibles**.

Por ello uno de los Pilares de nuestro plan estratégico es precisamente **retener y captar talento**. **Sabemos que nuestras personas son el capital más valioso que tenemos**, y por eso todas nuestras políticas van enfocadas a lograr su bienestar en el puesto de trabajo.

Además, tenemos como objetivo **consolidarnos y ser reconocidos como “un buen lugar para trabajar”**. Queremos que las personas sean felices trabajando con nosotros, y el bienestar de cada una de las **803 personas que forman parte de nuestro equipo** es una prioridad para Grupo Ubesol. Personas que trabajan con un mismo objetivo: ofrecer el mejor producto, pensando siempre en el consumidor.

Bienestar y beneficios para todos

Garantizamos unas excelentes condiciones en el entorno de trabajo. Queremos que cada uno de nuestros trabajadores pueda sentirse como en casa.

Por ello estamos liderando iniciativas que nos permiten asegurar el bienestar de nuestro equipo. Nuestros empleados no son un número más en nuestra plantilla: todos son importantes para nosotros.

Con el propósito de definir un sistema que asegure la equidad, objetividad y mejora continua, todos nuestros trabajadores han participado en las siguientes acciones que forman parte de un sistema integral para la gestión de todos los procesos clave en la gestión de personas llamado “Unifica”:

1. **Descripción de los puestos de trabajo.**
2. **Valoración de puestos de trabajo** en base a parámetros de bagaje profesional, complejidad, responsabilidad, relaciones profesionales, ejercicio del mando, condiciones ambientales y esfuerzo.
3. **Construcción de una estructura y política retributiva** progresiva, acorde a la valoración de los puestos, en equilibrio interno y en línea con el mercado laboral y sectorial.
4. Y creación de un **modelo de gestión por valores y competencias**, construido sobre la base de la estrategia corporativa, permitiendo alinear los valores y buenas prácticas con los resultados de negocio.

Prueba de todo es, es que en la **encuesta de salud organizacional** que realizamos en 2019 se evidenció que nuestros trabajadores se sienten satisfechos trabajando en Grupo Ubesol.

A partir de los resultados de esta encuesta, estamos construyendo un **plan de mejora** que se desarrollará durante los próximos 3 años, si bien estamos adelantando acciones que favorecen el bienestar de nuestros trabajadores, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Reuniones mensuales de nuestros departamentos de Personas y Recursos Humanos (RRHH) con nuestros **Comités de Empresa** para trasladar inquietudes, necesidades y recomendaciones de nuestros empleados.
- Invertimos y promovemos el incremento del **liderazgo en mandos intermedios**.
- Contamos con un **plan de promoción interna para cubrir las vacantes**.
- Hemos puesto en marcha el **Proyecto Progresa** para facilitar el desarrollo de competencias de nuestros trabajadores en las plantas de Ubesol.
- Y hemos puesto en marcha una **nueva herramienta digital de comunicación** interna para toda la empresa. Un espacio en el cual nuestros trabajadores pueden interactuar y estar informados. En las plantas de Ubesol se ha implantado en 2019 teniendo previsto que en 2020 se pueda implantar también en las plantas de Maverick.

Algunos de nuestros beneficios

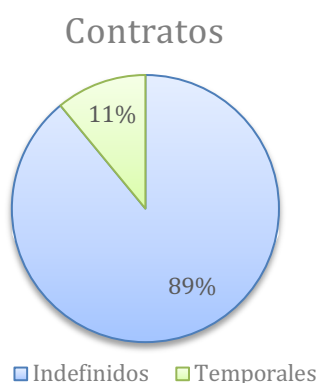
Estamos convencidos de la importancia de tener personas felices trabajando con nosotros.

Uno de nuestros objetivos estratégicos es **atraer y retener talento**. Para lograrlo hemos puesto en marcha distintas iniciativas y queremos promover beneficios que van más allá del cumplimiento legal. Para esto, tenemos a disposición de nuestros trabajadores algunos **beneficios sociales adicionales**, entre los que se destacan los siguientes:

- Cursos de inglés y portugués y español para extranjeros.
- Cheque guardería.
- Lote bebé y ramo de flores para celebrar el nacimiento de un nuevo hijo.
- Una comida gratuita al día.
- Máquinas de vending.
- Retribución variable: se contempla una paga extra que no constituye salario, se trata de un bono adicional por cumplimiento de objetivos.
- Cesta de regalo de navidad.
- Descuentos en establecimientos.
- Entrega de producto de forma habitual.
- Sistema de reconocimiento mensual, trimestral y anual para los trabajadores de producción. En concreto, a través de un cheque regalo se reconocen los resultados a aquellas personas que tuvieron un excelente desempeño.
- Producto de los grandes resultados de 2019, de forma excepcional, la Dirección de Ubesol pagará en 2020 un bonus extra a sus empleados.

Un empleo estable y de calidad

Reconocemos la tranquilidad que ofrece el contar con un trabajo estable, es por esto que **apostamos por la estabilidad laboral**, y fomentamos la contratación indefinida.



2.2.2. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional.

(404-1, 404-2)

Valoramos el crecimiento y desarrollo profesional de nuestras personas.

Promovemos un plan de carrera profesional que identifica las potencialidades y capacidades de nuestros trabajadores.

Fomentamos un plan de desarrollo individualizado en función de los resultados de desempeño y los factores motivacionales de nuestros profesionales, generando las oportunidades de

promoción y cambio a través de la publicación de las vacantes internas y la detección del potencial.

Contamos con un plan de evaluación enfocado a mejorar las competencias de todas las personas que son parte de nuestro equipo.

En los últimos dos años hemos puesto en marcha el **sistema de evaluación del desempeño**, que evalúa el cumplimiento de los objetivos y de las competencias asignadas a cada uno de los miembros de nuestro equipo. Este sistema nos permite evaluar el rendimiento profesional e identificar áreas de desarrollo y promoción profesional, fomentando la mejora continua.

Además, hemos comenzado este año en las plantas de Ubesol **tres procesos de evaluación de competencias**, dos de ellas se realizan de manera descendente y una de manera ascendente, (entre los colaboradores a sus managers, o responsables).

En Laboratorios Maverick realizamos Evaluaciones de Desempeño Semestralmente y una evaluación adicional 360º Grados que pretende identificar los puntos fuertes y áreas de mejora de los gestores de personas.

Invertimos en nuestros trabajadores porque queremos desarrollar y mejorar sus competencias, queremos que sean líderes y puedan progresar en su carrera. **Creemos en el aprendizaje continuo** y la necesidad de tener un equipo con el mejor de los talentos.

Así en el último año hemos invertido más de 158.000 euros en formación y un total de más de 6.000 horas de formación.

Proyecto Progresia

En 2019 hemos desarrollado en las plantas de Ubesol el **Proyecto Progresia** con el objetivo de diseñar el mapa de talento del personal. La metodología del proyecto realiza una entrevista individual y utiliza dinámicas de grupo en las que se evalúan las competencias corporativas y propias de los diferentes puestos de trabajo. Con ello es posible **identificar en qué valores y competencias se concentra el talento en nuestra empresa**, así como los grupos de personas con un alto potencial y las que tienen talentos específicos. Progresia facilita el desarrollo de planes de carrera a medida y abre la posibilidad de cubrir promociones internas.

2.2.3. Conciliación personal, familiar y laboral

(404-3)

Hemos implantado diferentes prácticas que permiten una mayor conciliación de la vida laboral con la personal.

Producto de una continua comunicación con los trabajadores, hemos apostado por **implementar medidas de flexibilidad horaria**, medidas que se han llevado a cabo con éxito gracias al compromiso de todos para garantizar unos servicios mínimos dentro de nuestro horario habitual.

Estas medidas de flexibilidad horaria **permiten al personal de turno partido cumplir el horario flexibilizando las horas de entrada y salida**, y dan a posibilidad de efectuar **jornada continua los viernes**.

De igual manera, durante el 2019, se ha seguido llevando a cabo el proyecto “**Concilia**”, una medida de flexibilidad horaria diseñada para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal de los trabajadores/as que trabajen a turno partido fijo.

2.2.4. Igualdad de oportunidades

Consideramos la igualdad de oportunidades como un principio básico y estratégico en la gestión de nuestra organización.

No discriminación e igualdad de trato

(103-1,103-2, 406-1)

La existencia y aplicación eficaz de políticas que eviten la discriminación son un factor básico en las empresas comprometidas con sus personas. Por este motivo, declaramos nuestro compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por ninguna razón.

Estamos comprometidos con el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad en nuestra organización.

(405-1)

En el Código de ética de Grupo Ubesol, en su artículo 10 establece lo siguiente:

1. El Grupo Ubesol se compromete a **promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación de los colaboradores** por razón de su raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, religión, enfermedad o discapacidad, así como por el uso de alguna de las lenguas oficiales dentro del Estado español.
2. A tal efecto, el Grupo Ubesol desde 2011 cuenta con un **Plan de Igualdad** cuyo objetivo principal se centra en garantizar el debido respeto del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, mediante la eliminación de cualquier tipo de discriminación en el ámbito laboral, así como la promoción de la igualdad entre ambos sexos.
3. La **carrera profesional** valora a quienes, superando obstáculos, aportando lo mejor de su conocimiento y experiencia, siendo líderes y compartiendo su valor con el resto del equipo, alcanzan unos objetivos consistentes y ayudan a la consecución de los generales.

Las políticas llevadas a cabo promueven la igualdad y son gestionadas por el Comité de Igualdad, y a través del Canal ético se gestionan los riesgos e impactos relativos a la no discriminación en el trabajo.

Acciones que favorecen la igualdad de oportunidades

(405-2)

En general, contamos con distintas iniciativas que promueven la igualdad de oportunidades en nuestra empresa.

Como muestra de nuestro compromiso por la igualdad, en nuestras plantas de Maverick, contamos en nuestra plantilla con profesionales procedentes de casi 15 nacionales diferentes, además de tener personas en distintos rangos de edad.

Entre las acciones que favorecen la igualdad de oportunidades destacamos:

- **La Política Retributiva.** Se fija en función del puesto de trabajo, niveles de autonomía y responsabilidad asumidas, la formación y experiencia demostradas, y el nivel de contribución (objetivos + cumplimiento de competencias obtenidos) sin tener en cuenta el sexo.
- **Medidas de conciliación.** Favorecen la conciliación familiar para ambos sexos según el tipo de horario que tenga la persona, jornada continua o jornada partida (sin tener en cuenta el sexo).
- **Procesos de selección y promoción.** Los candidatos se valoran por su perfil profesional. El género no es un factor de discriminación.
- **Inversión en formación con igualdad de derecho.** El equipo participa en las acciones formativas propuestas por la empresa y por sus responsables.

Durante el 2019 se resalta la presentación a toda la plantilla por parte de la *Chief Compliance Officer* del Código Ético y del Protocolo contra el acoso moral y sexual.

(406-1)

Contamos con un canal de denuncias habilitado para recibir denuncias que a cierre de año no ha recibido ningún tipo de denuncia en temas referentes a discriminación.

En Grupo Ubesol respetamos y apoyamos los derechos de los colaboradores, garantizando los derechos de asociación, afiliación y representación en todas sus manifestaciones, como parte indispensable en la organización empresarial, sin que de su ejercicio pueda derivarse en represalias.

Apoyamos la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, y apoyamos de manera contundente la erradicación del trabajo infantil.

2.2.5. Un entorno de trabajo seguro y saludable

Velamos por crear un entorno de trabajo saludable para nuestros trabajadores.

(103-1, 103-2, 403-1, 403-2, 403-9)

En Grupo Ubesol desarrollamos, de manera proactiva, acciones en materia de seguridad y salud. Ponemos todos los medios a nuestro alcance para alcanzar este objetivo. Actuamos en los ámbitos de la prevención, formación y fomento de la salud, mejorando de forma continua nuestros sistemas de prevención de riesgos laborales e integrándolos en la gestión global de la empresa.

Estamos **comprometidos con un entorno seguro que tiene en cuenta los riesgos de trabajo** tanto físicos como psicosociales.

Contamos con una política preventiva que incorpora los siguientes principios:

- **Eliminar o reducir los riesgos** derivados del trabajo.
- **Proteger de forma continua la seguridad y salud** de los trabajadores.
- Establecer los **mecanismos de información, consulta y participación** necesarios para llevar a término la actividad preventiva.

Salud y prevención

La prevención se encuentra integrada a todos los niveles de la compañía, hacemos del lugar de trabajo un entorno seguro y saludable.

(403-4)

Fomentamos la salud y el bienestar de los trabajadores, invirtiendo en programas y actividades dentro de la empresa. **La seguridad y salud laboral son esenciales para nuestra organización**, siendo obligatoria para todos los trabajadores y colaboradores la aplicación de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales.

Nos preocupan nuestros empleados más allá de nuestro espacio físico, por eso **promovemos acciones relacionadas con su salud**, por ejemplo, ponemos a disposición y de forma gratuita un servicio de fisioterapia y de pilates con el objetivo de mejorar dolencias musculares y articulares. Se trata de una medida de ámbito preventivo, interviniendo en trabajadores de riesgo, que permite ayudar a concienciar a los trabajadores de tener buenos hábitos en sus puestos de trabajo y a recopilar información útil para que el departamento de PRL identifique esfuerzos y/o trabajos que pueden llegar a producir lesiones.

En las plantas de Maverick, tenemos procedimentados los procesos asociados a la Evaluación y Gestión de Riesgos, tales como la investigación de AT, la investigación de incidentes, la planificación preventiva, la realización de trabajos de riesgo, el uso de maquinarias. Realizamos auditorias mensuales y anuales. Además, contamos con un sistema de evaluación que permite realizar un seguimiento a los indicadores relacionados con este tema. Al estar clasificados en la normativa Seveso, disponemos de un Sistema de Gestión de Seguridad, y hemos obtenido la **Certificación ISO 45001**.

(103-2, 403-1)

Para gestionar los aspectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, y dando cumplimiento al Real Decreto 39/1997, tenemos la modalidad de organización preventiva de contratación de servicios con un Servicio de Prevención Ajeno que facilita la gestión de la prevención.

Tenemos constituido **un Comité de Seguridad y Salud formado por representantes de los trabajadores (delegados) y representantes de la empresa** que se reúne trimestralmente. Así mismo, tenemos canales de comunicación abiertos como el portal del empleado y un buzón de sugerencias al cual se puede recurrir para realizar consultas sobre salud y seguridad en el trabajo.

Durante 2018 y 2019 hemos efectuado estudios y mediciones de higiene, en concreto de iluminación, temperatura, agentes químicos y ruidos, y se están realizando en las plantas de Maverick estudios y mediciones ergonómicas de los puestos de trabajo.

Anualmente se realizan reconocimientos médicos a la plantilla, y además se gestionan reconocimientos según las incorporaciones nuevas, incorporaciones después de bajas de larga duración y reconocimientos médicos para adaptación de puesto de trabajo.

Proyecto Cuidate

(403-6)

Durante el año 2018, se puso en marcha el Proyecto Cuidate para sensibilizar al personal de la **importancia de incorporar hábitos de vida saludable en el día a día**.



En 2019 hemos continuado con el Proyecto, realizándose, entre otras acciones:

- Programas para ayudar a nuestros trabajadores a dejar de fumar.
- Difusión de Información para evitar sobreesfuerzos al manipular las cargas.
- Campaña de seguridad vial.
- Servicio de fisioterapeuta.
- Campañas para consumir fruta y tener una nutrición saludable, iniciadas este año en las plantas de Maverick.
- Sesiones gratuitas de Pilates (2 a la semana), iniciadas en las plantas de Ubesol.

Riesgos

La evaluación de riesgos se revisa y actualiza durante todo el año. En base a dicha evaluación, se entregan los correspondientes equipos de protección individual EPI's, de tal forma que podamos garantizar el desarrollo de la actividad en condiciones de seguridad. Esta evaluación considera las instrucciones técnicas generadas por otros departamentos, la introducción de nuevos equipos de trabajo o nuevas tecnologías, la modificación o acondicionamiento de los lugares de trabajo, o la modificación de los procesos productivos, para incluir o actualizar si procede, la información necesaria para la prevención de riesgos laborales.

Además, para evitar futuras quemaduras, en las plantas de Maverick, se avanzó con la elaboración de la instrucción técnica para limpieza de Rack, se han realizado charlas formativas sobre uso seguro de los EPI, reforzado el control de mangueras existentes y las revisiones periódicas para verificar su correcto estado y se ha efectuado la sustitución de mangueras.

Respecto a los atrapamientos, y para evitar futuras lesiones, hemos avanzado en la adecuación de maquinaria y la sustitución de máquinas por modelos nuevos con sistema de parada automáticos, acompañadas de formación sobre el uso seguro de carretillas elevadoras y del uso seguro de transpaletas y apiladores.

Formación en riesgos y seguridad en el trabajo

(403-5)

Con el objetivo de fomentar una cultura preventiva en todas las líneas de trabajo, **realizamos procesos permanentes de formación**, que involucran a cada uno de los puestos de trabajo, incluida la Dirección.

Entre otros, realizamos procesos de acogida para los nuevos ingresos y se priorizan los puestos con mayor riesgo para realizar acompañamiento y formación.

Accidentes cero

(403-9)

Mantener un índice bajo de accidentes es uno de nuestros objetivos prioritarios.

Es de destacar que únicamente hemos tenido un caso **de lesiones por accidente laboral con graves consecuencias** y que no ha habido fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.

Con el objetivo de prevenir y fortalecer nuestro sistema, cada vez que se presenta un accidente se realiza una investigación mediante entrevistas independientes a los responsables, compañeros y afectados volcando en la planificación preventiva las acciones derivadas de la investigación realizada. Este proceso se lleva a cabo con la participación de representantes de trabajadores. Además, todos los días realizamos visitas en planta y rondas de seguridad para identificar posibles riesgos asociados a los puestos de trabajo y tomar a tiempo las correspondientes medidas.

En 2019 se han realizado las siguientes acciones para mejorar la salud y seguridad en el trabajo, algunas comunes a ambas plantas, y otras más específicas en función de las necesidades concretas de cada una de ellas:

Acciones comunes:

- Elaboración de las **programaciones anuales de prevención de riesgos laborales**, así como las memorias anuales.
- **Formaciones genéricas en nuevos ingresos** y específicas tras cambios de puesto de trabajo.
- **Formaciones específicas** para usuarios de carretillas elevadoras.
- **Vigilancia de la salud** a través de reconocimientos médicos.

En Ubesol:

- Realización de evaluaciones específicas de zonas de riesgo de explosión. Documento de protección contra explosiones (DPCE), acción que durante 2018 ya se realizó en las plantas de Maverick.
- Inversión en nuevos equipos más seguros (transpaletas techadas) y en la automatización de procesos manuales (pinzas descarga, robots encajado).
- En la planta de higiene, mediante un nuevo pavimentado más seguro (visual y antideslizante) hemos ampliado y delimitado de nuevo las zonas de almacenamiento de materias primas y de producto finalizado en nuestras plantas, así como el redimensionado, la delimitación, alejamiento y señalización de zonas de paso para peatones y medios de elevación.
- En la planta de higiene, se han instalado pasillos y pasarelas superiores que permiten el acceso del total de los trabajadores a través del comedor a las líneas de producción, evitando así el tránsito por otras zonas destinadas a medios elevadores de carga.
- En los muelles de expediciones se han instalado 3 grandes ventiladores de techo, que generan una corriente de aire que evita el riesgo de discomfort térmico en la zona.

En Maverick:

- Adquisición de máquinas más seguras, así como la compra de equipos auxiliares para evitar esfuerzos o posturas forzadas.
- Mejoras en seguridades de máquinas y equipos.
- Instalación de nuevos sistemas y equipos anticaídas.
- Adquisición de armarios para productos inflamables en talleres.
- Señalización y marcado de nuevas zonas atex.
- Auditorias según R.D.1215 por OCA de líneas y equipos de laboratorio.
- Adquisición de kit de rescate para trabajos en altura.
- Mejora de señalizaciones y zonas de paso.
- Instalación de estructuras en zona de soplado para evitar caídas de jaulas.
- Revisiones de equipos de rescate, trípodes y cableado líneas de vida.
- Reforzamos y mejoramos la información en nuestras canales de comunicación.
- Realización de campañas de promoción de hábitos saludables
- En colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer realizamos sesiones formativas y una campaña de prevención del tabaquismo entre nuestros trabajadores para dejar de fumar.
- Incrementamos el número de formaciones.
- Formación in situ de bomberos de empresa por CAP de bomberos de Ulldecona
- Adquisición de nuevos equipos para equipos intervención PAU
- Realización de auditorías periódicas y constantes de PRL

Seguridad de las personas y de las instalaciones

(403-8)

Velamos por mantener la seguridad física de las instalaciones, la seguridad de las personas, y del aspecto digital es un propósito.

Con el objetivo de velar por la integridad física de nuestras personas e instalaciones, desde 2018 contamos con un coordinador de seguridad. En 2019 hemos incorporado una política de ciberseguridad, de forma que estemos preparados para hacer frente a todas las amenazas derivadas del mundo digital, protegiendo a las personas, la información y nuestra infraestructura, hemos realizado además un proceso de formación *online* dirigido a nuestros trabajadores en temas de ciberseguridad, de tal forma que se protejan en el ámbito individual y corporativo. También contamos con una política de control de accesos actualizada.

Además, desde el área de Seguridad Industrial, se vela por el cumplimiento legal y normativo de todas nuestras instalaciones, realizándose todas las inspecciones reglamentarias a través de Organismos de Control Autorizado, así como todos los mantenimientos requeridos y realizado por empresas mantenedoras oficiales.

Nos preocupamos por la integridad de las personas que trabajan con nosotros

Es por ello que tenemos protocolos para velar por la seguridad de los empleados desde que salen de sus casas hasta que regresan a ellas. Por ejemplo, podemos proporcionar información para minimizar alertas de fenómenos ambientales que pueden afectarlos en sus desplazamientos.

2.2.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

(102-13, 405-1)

Grupo Ubesol cumple con la normativa y cuenta entre su plantilla con trabajadores con discapacidad, colaborando con asociaciones dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, facilitando recursos que les permitan una mayor integración social y laboral.

Indicadores sociales		
	2018	2019
Empleados Discapacidad	16	16

2.3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Respetamos los derechos humanos

(412-1)

Tal y como señalamos en nuestro Código Ético, es deber de los colaboradores del Grupo Ubesol respetar los derechos humanos, las libertades públicas y los derechos laborales de los trabajadores, asumiendo las recomendaciones establecidas en este sentido, tanto por organismos nacionales, como internacionales.

Así se prohíbe cualquier tipo de acoso, abuso de autoridad o violencia física o verbal en el trabajo, trabajo infantil o trabajo forzoso y en general, de cualquier práctica que pueda generar un entorno laboral ofensivo o poco respetuoso.

Durante 2019 la CCO ha presentado a todo el personal el **Protocolo de Acoso**, informando y formando al personal sobre cómo actuar ante este tipo de situaciones. Además, se han habilitado dos canales para poder denunciar estos casos, que permiten la apertura, en su caso, del correspondiente procedimiento e investigación de los hechos. contraelacoso@ubesol.es y contraelacoso@maverick.es

Grupo Ubesol rechaza el trabajo infantil y la ejecución de labores de forma forzosa o bajo coacción velando por trabajar con proveedores que se rigen por estos mismos principios y valores.

Grupo Ubesol no ha tenido conocimiento de ninguna denuncia o irregularidad cometida en materia de violación de los Derechos Humanos.

Derechos Humanos	
Respeto de los Derechos Humanos. Incidentes concernientes al respeto de los derechos humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa	0

2.4. POLÍTICA EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales.

(205-1, 205-2)

Tolerancia 0 a la Corrupción

Durante 2019, la CCO ha presentado a todo el personal el Código Ético y de Conducta, informando y resaltando, entre otros, los artículos referentes a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Así mismo, para complementar y profundizar en lo dispuesto en el Código Ético del Grupo Ubesol, se han desarrollado y aprobado por el órgano de Administración la Política Anticorrupción, y la Política de Conflicto de Intereses, estando prevista formar durante 2020 al personal.

Política Anticorrupción

Grupo Ubesol asume el compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas. Esta Política surge con el fin de prevenir la corrupción y cumplir con la legislación vigente en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que pudiese operar, sirviendo para orientar el comportamiento del personal.

Política de Conflicto de Intereses

(102-25)

Grupo Ubesol considera necesario, en aras de la transparencia y el buen gobierno, la gestión de posibles situaciones que pueden suponer conflictos entre los intereses personales de sus trabajadores o personas vinculadas, con los intereses del Grupo

Esta política tiene como finalidad el establecimiento de mecanismos que permitan identificar y gestionar adecuadamente los conflictos de Intereses que se puedan producir en el desarrollo de la actividad realizada por Ubesol y Maverick.

En concreto los principales objetivos de esta política son:

- La defensa de los intereses del Grupo Ubesol, de forma que la toma de decisiones no esté influenciada por relaciones personales o de familia o cualesquiera otros intereses particulares de los colaboradores del Grupo.
- La identificación de las situaciones de conflicto de interés entre el colaborador, o una persona o entidad vinculada al colaborador y cualquiera de las sociedades del Grupo Ubesol.

- Establecer mecanismos necesarios para mantener actualizadas las situaciones en las que se puedan producir conflictos de interés.
- En caso de que se produzcan situaciones de conflicto de interés, realizar una adecuada gestión de los mismos.

Esta Política recoge los principios y las normas para prevenir conflictos de interés, Grupo Ubesol se compromete a garantizar que la toma de decisiones no se vea influida por intereses personales ilícitos o de personas o entidades vinculadas.

Grupo Ubesol no ha tenido conocimiento de ninguna irregularidad cometida en materia de corrupción y soborno.

Anticorrupción y soborno	
Irregularidades en materia de corrupción y soborno. Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno	0

2.4.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

(102-13)

Promovemos y fomentamos el voluntariado corporativo, colaborando de forma estrecha y con entidades sin ánimo de lucro, poniendo nuestros recursos y capacidades al servicio de la comunidad, en el entendimiento de que, más allá del cumplimiento de objetivos de rentabilidad económica, innatos a todo grupo empresarial, debe contribuir a la cohesión y al progreso social.

Durante 2019, tanto Ubesol como Maverick han realizado aportaciones a distintas entidades sin ánimo de lucro, acogidas a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2.5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

(103-2, 103-3)

2.5.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un compromiso para Grupo Ubesol







(102-14, 102-17, 102-25, 205-1, 301-2, 302-4, 303-3, 303-4, 403-5, 403-6, 404-2, 404-3, 406-1, 417-1)

La Agenda 2030 es una agenda universal, inclusiva e indivisible, que requiere la acción de todos para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Queremos marcar la diferencia, y es por esto que estamos considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cada una de nuestras actuaciones. En los últimos años hemos venido realizando acciones y definiendo políticas y objetivos que aporten de manera directa a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En concreto estamos contribuyendo a través de nuestra actividad a **11 de los 17 ODS**.

A continuación, se presenta un resumen con las principales acciones y aportes realizados en el marco de la Agenda 2030.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Acción	ODS al que contribuye
<p>Realizamos formación periódica sobre seguridad y salud a todos los trabajadores. (GU)</p> <p>Velamos por crear un entorno seguro y saludable, teniendo en cuenta los riesgos físicos como psicosociales. (GU)</p> <p>Campaña donación de sangre (UBS)</p> <p>Hemos implementado el día de la fruta en la que se pone a disponibilidad de los trabajadores fruta para su consumo y se habilitó una zona de picnic en el exterior. (LMK)</p> <p>Campaña de prevención del tabaquismo en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer (GU)</p>	
<p>Proyecto Cuídate (GU)</p>	
<p>Inversión en equipos y máquinas más seguras (GU)</p> <p>Automatización procesos manuales- descarga de contenedores (UBS)</p>	
<p>Formaciones seguridad laboral (GU)</p> <p>Formaciones liderazgo (GU)</p> <p>Formaciones específicas por puesto de trabajo (GU)</p> <p>Formación sobre cultura ética (GU)</p> <p>Formaciones sobre procedimientos y políticas internas (GU)</p>	
<p>Plan igualdad (GU)</p> <p>Retribución por encima del convenio (GU)</p> <p>Proyecto progresas: Evaluación potencial trabajadores (GU)</p> <p>Protocolo de acoso (GU)</p> <p>Proyecto Concilia (GU)</p>	
<p>Diseño de la Norma UNE 149002:2019 para reducir el impacto ambiental de las toallitas. (UBS)</p>	

<p>Instalación de una planta de recuperado del agua vertida por osmosis (GU) Depuradora de aguas residuales (GU) ISO 14001 Sistema de gestión ambiental (UBS)</p>	  
<p>Hemos establecido buenas prácticas para el ahorro de energía como el desarrollo de auditorías energéticas. (LMK) Iniciamos implantación del Sistema de Gestión Energética ISO 50001:2018 (LMK) Uso de energías renovables (GU)</p>	
<p>Certificación Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono. ISO 14064-1 (UBS)</p>	  
<p>Encuesta de Salud laboral (GU) Apostamos por la estabilidad laboral de nuestros empleados, fomentando la contratación indefinida (GU) Favorecemos la empatía y el trabajo en equipo (GU)</p>	
<p>ISO 9001 sistema gestión de la calidad (GU) ISO 22716 Sistema de buenas prácticas (GU) Realizamos formación en nuevas tecnologías a nuestros empleados. Contamos con profesionales especializados y expertos en desarrollo para optimizar nuestros procesos de fabricación, incrementar la productividad, la eficiencia y la innovación. (GU) Avanzamos en el proceso de digitalización de la empresa. (GU)</p>	
<p>Iniciamos evaluación de proveedores sostenibles usando ECOVADIS (GU), y de ética comercial con SEDEX-SMETA. (LMK) Reconocemos la importancia y promovemos la utilización de materiales biodegradables, reciclables o reutilizables en nuestros productos y servicios. (GU) Avanzamos en la utilización de PET reciclado: nuestras botellas de jabones de manos utilizan un 25 % de PET reciclado (LMK) Promovemos y realizamos campañas de comunicación de buenas prácticas de gestión de producto dirigidas a nuestro consumidor. (GU)</p>	
<p>Código ético y de conducta (GU) Creación del área de Compliance (GU) Política conflicto de intereses (GU) Política Anticorrupción (GU)</p>	 
<p>Entrega kit de sostenibilidad eliminado el consumo botellas agua (GU) Ahorro film retráctil (UBS) Proyecto sustitución bolsa por fajas triplo Bebe (UBS) Campañas de sensibilización toallitas "un planeta limpio, las toallitas a la papelera" (UBS) Uso de papel reciclado en nuestras oficinas (GU) Colocación fuentes de agua y entrega de botellas de cristal para eliminar el uso de botellas de plástico (GU)</p>	 

<p>Usamos energía eléctrica 100% renovable (GU) Plan de minimización y verificación hacia el residuo cero (GU)</p>	
<p>Hemos eliminado los micro plásticos en las fórmulas de nuestros productos. (LMK) Trabajamos para la concienciación de nuestro consumidor para saber dónde tirar los desechos. (GU)</p>	
<p>Reciclamos el papel usado y evitamos usar papel siempre que sea posible. (GU)</p>	
<p>Nos hemos adherido a iniciativas que reiteran nuestro compromiso con la Sostenibilidad:</p> <p>SEDEX- SMETA (LMK) Red Española del Pacto Mundial (GU) Plan de implementación de consumo "Roundtable on Sustainable Palm Oil" (RSPO). (GU)</p>	

GU (Ubesol y Maverick)

UBS (Ubesol)

LMK (Maverick)

2.5.2. Nuestra implicación con el territorio, un compromiso continuo

(102-13, 413-1)

Estamos convencidos de que "lo que diferencia a las empresas no es lo que dicen, sino lo que hacen".

Como parte de nuestro compromiso con el territorio, en 2019 realizamos diferentes acciones y **apoyamos algunas iniciativas locales que refuerzan no solo nuestro compromiso con el territorio donde operamos, sino también nuestro compromiso con la sostenibilidad:**

Kit de productos sostenible

Con el objetivo de **sensibilizar a todas las personas que trabajan con nosotros sobre la importancia de la sostenibilidad**, y recordarles el impacto de nuestras acciones diarias, hemos entregado un **kit de productos sostenibles**, que incluye una botella de cristal para evitar el uso de botellas plásticas.

Esta acción fue desarrollada en colaboración con la Asociación DINS, encargada de proporcionar un trabajo digno a personas con discapacidad. También se apoyó a la Fundación Novaterra, que acompaña a personas con dificultades para conseguir un empleo y vivir con dignidad.



Compromiso con el futuro

Durante una jornada realizada con la Escuela de Verano de Atzeneta d'Albaida **compartimos nuestros valores de empresa a través de talleres y actividades con los niños y niñas de nuestra región.** Para esto, en 2019 recibimos en nuestras instalaciones a los más pequeños, en donde les reiteramos la importancia de la equipatía, la innovación y la responsabilidad. Durante esta jornada nuestros

invitados aprendieron que con pequeñas acciones podemos lograr grandes cambios, y reforzamos la campaña “Por un planeta limpio, las toallitas a la papelera”.

Abrimos nuestras puertas a estudiantes

En 2019 recibimos en nuestras instalaciones la visita de estudiantes universitarios y de educación secundaria de la zona, a quienes recibimos para darles a conocer nuestra empresa. A través de estas jornadas queremos servir de ejemplo y estimular el interés en el mundo laboral de los jóvenes de la región, así como conocer a los futuros talentos.

Salvando Vidas

“La sangre es el regalo más valioso que podemos ofrecer a otra persona: el regalo de la vida”. Ubesol **se ha sumado a la campaña de donación de sangre** del Centro de Transfusión de Sangre de Valencia. Gracias a la participación de varias personas de nuestro equipo fue posible salvar 81 vidas.

Casilla por fines sociales

Con el objetivo de ayudar a las personas más vulnerables, Ubesol promueve la **posibilidad de marcar la casilla solidaria en el momento de realizar la declaración de la renta.**

Esta casilla se denomina "Actividades de Interés Social" y a través de ella, el 0,7 % de la cuota íntegra del impuesto de sociedades se destina a financiar proyectos sociales.



2.5.3. Nuestro proveedor, elemento clave de nuestro éxito

(414-1)

Colaboramos y cooperamos con nuestros proveedores para mantener la creación de valor compartido.

(102-9)

Queremos **desarrollar relaciones duraderas con proveedores** que compartan nuestros valores, promoviendo resultados beneficiosos para todos. Además, **queremos asegurar la máxima eficiencia desde el principio de la cadena**, garantizando la seguridad y calidad de nuestros productos.

2.5.3.1. Compromiso con proveedores locales

(413-1)

Somos conscientes del impacto de nuestras actividades y responsabilidades hacia el territorio donde operamos.

Nuestros proveedores son importantes para el éxito de nuestro negocio, y sabemos que Grupo Ubesol es importante para ellos, y por eso **procuramos siempre generar valor en nuestras relaciones.** Nuestro compromiso con el territorio se evidencia en el número de proveedores locales que forman parte de nuestra cadena de suministro.

Así en 2019 tuvimos:

En Ubesol:

- Un total de **82 proveedores** de materias primas y materiales, de los que el **73 % son de España.**
- El **47 % de nuestras compras son consideradas locales.** Tenemos **13 proveedores en Valencia.**
- El volumen de adjudicación a proveedores de países fuera de la Comunidad Económica Europea es del 13,7 % del valor total de nuestras compras.

En Maverick:

- Un total de **183 proveedores de materias primas y materiales**, de los que el **67% son de España**.
- El **42% de nuestros proveedores son considerados locales**. Esto es, tenemos **101 proveedores en Cataluña**.
- El volumen de adjudicación a proveedores de países por fuera de la Comunidad Económica Europea es tan solo del 0,6% del valor total de nuestras compras.

2.5.3.2. Excelencia, innovación y sostenibilidad en nuestra cadena de suministro

(102-9)

La innovación, el trabajo conjunto y la especialización son claves para conseguir la excelencia en nuestra cadena de suministro.

Estamos **comprometidos con la calidad y la excelencia en todos los niveles**, exigencia que transmitimos a nuestros proveedores. Trabajando con ellos podemos garantizar la seguridad y la calidad del producto, el servicio y el precio más bajo posible a nuestros consumidores.

Tenemos el **compromiso de desarrollar proyectos de innovación de manera conjunta con nuestros proveedores**.

Queremos progresar con nuestros proveedores, para esto facilitamos canales de comunicación bidireccionales y permanentes.

Como parte de nuestro compromiso con la calidad, anualmente y en la medida de lo posible, realizamos un seguimiento y evaluación del desempeño a nuestros proveedores, en el que se consideran las certificaciones con las que cuenta, los resultados de auditorías, el número de no conformidades o incidencias, el cumplimiento de los plazos de entrega y el volumen de compra.

Cadena de suministro sostenible

Estamos avanzando en la promoción y consolidación de proveedores sostenibles.

Queremos garantizar el **incremento de consumo de materias primas y materiales de fuentes renovables**:

- Diseñamos un plan de implementación consumo RSPO
- Incrementamos el consumo de cartón certificado por el FSC (*Forest Stewardship Council* cartón FSC o PEFC).

Durante el año 2019, Grupo Ubesol se ha adherido a la **plataforma ECOVADIS: Plataforma para la calificación del desempeño de la sostenibilidad en cadenas de suministro** para agilizar la evaluación de la sostenibilidad en los proveedores.

En las plantas de Maverick también se ha **realizado la auditoría SMETA de SEDEX, Auditoría de Comercio Ético**, cuya metodología utiliza el código ETI (Iniciativa de Comercio Ético), y las leyes locales como herramienta de evaluación, incluye cuatro módulos:

- Salud y seguridad
- Estándares laborales
- Medio ambiente
- Ética comercial

Con todo ello, nos aseguraremos de que los proveedores con los que nos asociamos están trabajando de manera ética.

Además, reiteramos nuestro compromiso para desarrollar proyectos de innovación juntamente con nuestros proveedores y así estar al día con tecnología de punta, en el desarrollo de nuevos productos y equipos de fabricación, entre otros.

En Grupo Ubesol tenemos como objetivo continuar con la promoción y consolidación de proveedores sostenibles, así como garantizar el incremento de consumo de materias primas y materiales de fuentes renovables, para esto se ha diseñado un plan de implementación consumo RSPO, cartón FSC o PEFC, entre otras.

Por otra parte, desde hace algunos años hemos venido trabajando con nuestros proveedores de materias primas más importantes para reutilizar los empaques y devolverles *el packaging* que recibimos, de tal forma que se realice un adecuado aprovechamiento de dichos materiales, y pueda ser incorporado de nuevo en la cadena de suministros. Tal es el caso para los palés, los conos de los tejidos de bobinas de hilo y box de cartón.

2.5.4. Consumidores.

Nuestro consumidor es el centro de nuestras actuaciones, y el foco de todos los esfuerzos que realizamos.

(102-43)

Buscamos la excelencia en todas nuestras referencias, fabricamos productos de calidad que mejoren la experiencia de consumo de nuestros consumidores.

Queremos garantizar el mejor producto y lograr siempre su total satisfacción.

Gestión de la calidad consolidada

Velamos por la calidad total de todos nuestros productos, asegurando la calidad y la seguridad de cada uno de ellos.

Salud y seguridad de los clientes

(102-15, 416-1, 416-2)

Garantizamos que todos los productos que fabricamos y comercializamos cumplen con los estándares y exigencias establecidos en la legislación aplicable local e internacional.

Posicionamos en los lineales **productos más sostenibles, con la máxima calidad, y con todas las garantías de seguridad.**

La mejora continua a lo largo de todos nuestros procesos es uno de nuestros pilares.

Nuestros sistemas han evolucionado con la introducción de nuevos métodos, proyectos, indicadores y estrategias operativas, priorizando la seguridad de nuestros clientes. Para garantizar la calidad de nuestros productos contamos con:

- Equipos avanzados de medición.
- Equipo de laboratorio estandarizado.
- Un equipo de más de 100 personas, que garantizan la calidad de nuestros productos.
- Tenemos un equipo de más de 60 profesionales especialistas de I+D+i.
- El acceso a materias primas innovadoras para nuevos desarrollos.

Sistema de gestión

Contamos con un sistema integrado de gestión basado en los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 22716 de calidad y buenas prácticas de fabricación.



Aseguramos la calidad y la seguridad de nuestros productos.

Para garantizar la seguridad y la salud del consumidor, contamos con protocolos de aseguramiento de la calidad y seguridad del producto en todas las etapas del proceso de fabricación del producto.

El Departamento de *Regulatory & Safety* con el apoyo del Departamento de Atención al Cliente y el Responsable Médico recogen la información de nuestros consumidores en cuanto a seguridad del producto. Por su parte, el equipo de Cosmetovigilancia evalúa la necesidad de realizar o no mejoras en nuestros productos.

Además, tenemos implantado y validado un protocolo de actuación en caso producirse una alerta de seguridad del producto, el cual definimos como “**Método Gestión Accidentes de Seguridad del Producto**”.

En Grupo Ubesol se realizan auditorias, llevadas a cabo por nuestro cliente principal, así como por las entidades de certificación ISO 9001 y 22716 en buenas prácticas de fabricación de productos cosméticos. Así mismo, en 2019 realizamos en las plantas de Maverick la auditoría SMETA que nos permite revisar la información sobre prácticas éticas y responsables en nuestra empresa.

Gracias a todo ello, en el año 2019 no se presentaron casos de incumplimiento de normativas que hayan dado lugar a multas o sanciones, o advertencias, así mismo no se reportaron casos de incumplimiento de códigos voluntarios, ni se presentaron casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios. No se han producido hechos destacables que afecten a la seguridad y salud de los usuarios de nuestros productos.

Escuchamos a nuestros consumidores.

En Ubesol **reconocemos la importancia de escuchar y comunicarnos con nuestros consumidores**, por esto disponemos de procedimientos para el correcto tratamiento y gestión de las quejas, sugerencias, informaciones y/o felicitaciones provenientes de los clientes finales, los cuales definen la metodología a seguir en caso de recibir una reclamación por parte de cliente e incluso de un consumidor final.

Así mismo, para estar al tanto de las expectativas de nuestros consumidores, realizamos estudios de mercado, y estudios internos de nuestros productos en comparativa con otros productos similares. También contamos con reuniones periódicas con nuestros compradores y procuramos una presencia activa en ferias y congresos del sector.

Tenemos habilitado un canal de comunicación a través de la línea gratuita de atención al cliente, habilitada por nuestro principal cliente. Este canal nos permite recibir quejas, felicitaciones o consultas sobre nuestros productos.

En grupo Ubesol escuchamos a nuestros consumidores y realizamos un seguimiento individual para identificar el motivo y proceder a dar una solución oportuna.

Protección de Datos de los consumidores Finales

(418-1)

Grupo Ubesol se preocupa por **garantizar los derechos y libertades de las personas con relación a la protección de datos de carácter personal.**

En base a ello, y a su **Política de Protección de Datos**, garantiza que el uso que se haga de la información personal sea siempre, respetando los derechos y libertades de los consumidores, analizando los riesgos existentes en todas las fases del tratamiento, y estableciendo las debidas medidas de seguridad para proteger cualquier información que tenga la consideración de Dato de carácter personal, preservando de esta manera la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de estos datos mediante recursos materiales técnicos y organizativos adecuados y proporcionales para conseguirlo, adaptados al Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) de protección de datos, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el resto de normativa aplicable.

Durante el 2019, Grupo Ubesol no tiene constancia de ninguna reclamación o denuncia presentada sobre violación de la privacidad y fuga de datos de clientes.

Número de reclamaciones o denuncias presentadas sobre violación de la privacidad y la fuga de datos de clientes	0
--	---

2.5.5. Información fiscal.

(201-1)

Ubesol SL se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VI de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. Las Sociedades que forman el Grupo Ubesol a efectos fiscales, esto es Ubesol S.L. y Laboratorios Maverick S.L.U, a efectos operativo desarrollan sus actividades únicamente en España.

El impuesto sobre beneficio consolidado durante el ejercicio 2019 asciende a 7.182.737,72€.

Anexo I Tabla de Indicadores

Nº DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR 2018	INDICADOR 2019
Indicadores Financieros			
Eficiencia económica			
KPI_F1	Todos los ingresos de explotación	218.413.859,48 €	240.365.772,39 €
KPI_F2	Consumo + Gasto de explotación	189.794.298,00 €	209.217.857,37 €
KPI_F3	Resultado Explotación	28.619.561,48 €	31.147.915,02 €
KPI_F4	Gastos de personal	27.229.197,92 €	28.393.166,21 €
KPI_F5	EBITDA	38.430.957,85 €	40.574.935,04 €
KPI_F6	Resultado Financiero	-358.526,13 €	-829.722,83 €
KPI_F7	Impuesto sobre beneficios pagados en el ejercicio	6.637.043,94 €	7.820.002,50 €
KPI_F8	Contribución económica a la comunidad	1.222.131,39 €	1.225.599,60 €
KPI_F9	Contribución económica a la administración pública	35.406.757,95 €	33.864.327,88 €
KPI_F10	Inversión I+D+i/IT	3.146.698,18 €	3.445.914,77 €
KPI_F11	Inversión total	13.227.629,00 €	14.924.005,67 €
KPI_F12	Rentabilidad (BDI/PN)	17%	21%
KPI_F13	Beneficios después de Impuestos (BDI)	21.395.895,11 €	23.135.454,47 €
KPI_F14	Endeudamiento (PASIVO/PN)	30%	37%
KPI_F15	Autocartera	0%	0
KPI_F16	Subvenciones	0,00 €	0,00 €
Indicadores ambientales			
Eficiencia energética y emisiones			
KPI_E1	Consumo de energía	13.383,461 MWh	15.546,363 MWh
KPI_E2	Consumo de agua	207.391 m ³	205.830 m ³
KPI_E3	Emisiones contaminantes Scope 1	108,6848 t CO2 eq	201,0991 t CO2 eq
KPI_E4	Emisiones contaminantes Scope 2	0,0000 t CO2 eq	0,0000 t CO2 eq
Eficiencia gestión de residuos			
KPI_E5	Generación de residuos	7.210,59 t	7.273,67 t
KPI_E6	Residuos gestionados	6.269,36 t	6.281,87 t
KPI_E7	Residuos reutilizados	428,47 t	441,618 t
Indicadores sociales			
Capital Humano			
KPI_S1	Empleados	809	803
KPI_S2	Diversidad de género de los empleados	459 h + 350 m	457 h + 346 m
KPI_S3	Puestos de alta dirección	3	4
KPI_S4	Diversidad de género en la alta dirección	3 h	3h 1m
KPI_S5	Estabilidad laboral. Empleados con contrato indefinido	733	730,38
KPI_S6	Empleados varones que gozan de un permiso paternal	20	25
KPI_S7	Empleadas mujeres que gozan de un permiso maternal	20	28
KPI_S8	Empleados Discapacidad	16	16

Nº DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR 2018	INDICADOR 2019
KPI_S9	Empleados que participan en actividades laborales consideradas de Alto Riesgo laboral	0	0
KPI_S10	Absentismo	7.387 días	9.278,8 días
KPI_S11	Rotación de empleados	41	40
KPI_S12	Creación neta de empleo	40	-7
KPI_S13	Antigüedad laboral	7,77	8,12
KPI_S14	Formación de empleados	8.213 horas	6.011,25 horas
KPI_S15	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	100%	100%
Capital Social			
KPI_S16	Regulación acerca de clientes. Incidentes por incumplimientos de la regulación legal en relación con los clientes	0	0
KPI_S17	Cadena de suministro. Incidentes con proveedores por razones de carácter laboral social o medioambiental.	0	0
KPI_S18	Pago a proveedores. Periodo medio de pago a proveedores	47,17 días	47,18 días
KPI_S19	Número de reclamaciones o denuncias presentadas sobre violación de la privacidad o fuga de datos de clientes	0	0
Derechos Humanos, anticorrupción y soborno			
KPI_S20	Respeto de los Derechos Humanos. Incidentes concernientes al respeto de los derechos humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa	0	0
KPI_S21	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos. Iniciativas puestas en marcha para mitigar los efectos negativos sobre los derechos Humanos que la empresa haya podido ocasionar	0	0
KPI_S22	Irregularidades en materia de corrupción y soborno. Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno	0	0
KPI_S23	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno. Iniciativas en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	0	0
Indicadores de Gobierno Corporativo			
Buen Gobierno Corporativo			
KPI_CG1	Miembros del Comité de Dirección	3	6
KPI_CG2	Diversidad de género en el Comité de Dirección	3h	5 h y 1 m
KPI_CG3	Órgano de Cumplimiento Normativo	Unipersonal	Unipersonal
KPI_CG4	Diversidad de género en el órgano de Cumplimiento Normativo	1m	1m
KPI_CG5	Reuniones del Comité de Dirección	12	12
KPI_CG6	Casos de corrupción y soborno en el Comité de dirección	0	0

Anexo II Índice de contenidos

(102-54,102-55)

Modelo de Negocio				
Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar GRI utilizado		Apartado EINF 2019
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-1	Nombre de la organización	1.1 Quienes somos. Grupo Ubesol una historia de calidad y compromiso
		102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	1.2 Organización y estructura del grupo
		102-3	Ubicación de la sede	1.3. Mercados en los que opera
		102-4	Ubicación de las operaciones	1.4. Objetivos y estrategias del Grupo Ubesol
		102-5	Propiedad y forma jurídica	1.4.1. Modelo de gestión empresarial
		102-6	Mercados servidos	1.4.2. Los polares de Grupo Ubesol
		102-9	Cadena de suministro	1.4.3. Plan estratégico
		102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	1.4.4. Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena
		102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1.5. Principales factores y tendencias que pueden afectar a nuestra futura evolución
		102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	1.5.1.1. Sostenibilidad
		102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	1.5.1.2. Innovación responsable y máxima calidad en el desarrollo de nuestros productos
		102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	1.5.2.1. Innovación en nuestros procesos
		102-18	Estructura de gobernanza	
		102-25	Conflictos de intereses	
		102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	1.6 Buen gobierno y transparencia
		102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	
		102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	
		102-40	Lista de grupos de interés	1.7.1. Detección de riesgos
		103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	1.7.2. Evaluación de riesgos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos
		103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión			

Información sobre cuestiones medioambientales				
Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar GRI utilizado		Apartado EINF 2019
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	102-11 102-13	Principio o enfoque de precaución Afiliación a asociaciones	2.1 Política medioambiental- Grupo Ubesol comprometidos con el medio ambiente
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 102-30 102-31	Principales impactos, riesgos y oportunidades Eficacia de los procesos de gestión del riesgo Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	2.1 Política medioambiental- Grupo Ubesol comprometidos con el medio ambiente 1.7.2. Evaluación de riesgos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos
Gestión ambiental	Medidas para reducir el impacto ambiental, optimizar la utilización de los recursos naturales y energéticos.	102-11 102-13 307-1	Principio o enfoque de precaución Afiliación a asociaciones Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	2.1.1. Gestión ambiental
Eficacia energética	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente. Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables.	302-1 302-3 302-4 302-5 305-1 305-4 305-5	Consumo energético dentro de la organización Intensidad energética Reducción del consumo energético Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios Emisiones directas de GEI (Alcance 1) Intensidad de las emisiones GEI Reducción de las emisiones GEI	2.1.2 Eficiencia energética Tabla de indicadores

<p>Uso sostenible de recursos</p>	<p>El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.</p>	<p>102-13 301-1 301-2 301-3 303-1 303-4 303-5 306-2 307-1</p>	<p>Afiliación a asociaciones Materiales utilizados por peso o volumen Insumos reciclados Productos reutilizados y materiales de envasado Extracción de agua por fuente Vertidos de agua Consumo de agua Residuos por tipo y método de eliminación Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental</p>	<p>2.1.3.1 Agua 2.1.3.2 Correcta gestión de los materiales 2.1.3.3. Tratamiento de los residuos Tabla de indicadores</p>
-----------------------------------	---	---	--	--

<p>Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</p>				
<p>Contenidos de la Ley 11/2018 EINF</p>		<p>Estándar GRI utilizado</p>		<p>Apartado EINF 2019</p>
<p>Políticas</p>	<p>Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.</p>	<p>103-2 103-3</p>	<p>El enfoque de gestión y sus componentes del enfoque de gestión Evaluación</p>	<p>2.2. Políticas sociales y relativas a personal</p>
<p>Principales riesgos</p>	<p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>102-15 102-30 102-31</p>	<p>Principales impactos, riesgos y oportunidades Eficacia de los procesos de gestión del riesgo Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales</p>	<p>1.7.2. Evaluación de riesgos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos</p>
<p>Empleo</p>	<p>Número total y distribución de empleados por sexo. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. Un empleo estable y de calidad</p>	<p>102-7 102-8 102-35 102-41 401-1</p>	<p>Tamaño de la organización Información sobre empleados y otros trabajadores Políticas de remuneración Acuerdos de negociación colectiva</p>	<p>2.2.1. Comprometidos con nuestras personas Tabla de indicadores</p>

		401-3	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal Permiso paternal	
Organización del trabajo	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	2.2.3 Conciliación personal, familiar y laboral
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Accidentes de trabajo. Entorno de trabajo saludable. Formación en salud y seguridad.	103-1 103-2 403-1 403-2 403-4 403-5 403-6 403-8 403-9 405-1 405-2	Explicación del tema material y su Cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo Fomento de la salud de los trabajadores Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo Lesiones por accidente laboral Diversidad en órganos de gobierno y empleados Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	2.2.5 Un entorno de trabajo seguro y saludable
Relaciones Sociales	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	2.2.1. Comprometidos con nuestras personas
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 404-2	Media de horas de formación al año por empleado Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	2.2.2. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional Tabla de indicadores
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	102-13 405-1	Afiliación a asociaciones Diversidad en órganos de gobierno y empleados	2.2.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo. Planes de igualdad. Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	103-1 103-2 405-1 405-2 406-1	Explicación del tema material y su Cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Diversidad en órganos de gobierno y empleados Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	2.2.4 Igualdad de oportunidades Tabla de indicadores
----------	---	---	---	---

Información sobre el respeto de los derechos humanos				
Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar GRI utilizado		Apartado EINF 2019
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	2.3. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 102-30 102-31	Principales impactos, riesgos y oportunidades Eficacia de los procesos de gestión del riesgo Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	1.7.2. Evaluación de riesgos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	2.3. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos Tabla de indicadores

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno				
Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar GRI utilizado		Apartado EINF 2019
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	102-25 205-1 205-2	Conflictos de intereses Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales.
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 102-30 102-31	Principales impactos, riesgos y oportunidades Eficacia de los procesos de gestión del riesgo Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	1.7.2. Evaluación de riesgos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	102-13 102-25 205-1 205-2	Afiliación a asociaciones Conflictos de intereses Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales. 2.4.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro Tabla de indicadores

Información sobre la sociedad				
Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar GRI utilizado		Apartado EINF 2019
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	103-2 103-3	El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	2.5. Información sobre la sociedad



Auditores Valencianos Asociados

INFORME DE VERIFICACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADA DE GRUPO UBESOL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2019

A los Accionistas de UBESOL, S. L. y Sociedades dependientes

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, de UBESOL, S.L. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión del Grupo como Anexo.

Responsabilidades de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de UBESOL, S.L. y sociedades dependientes. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de UBESOL, S.L. y sociedades dependientes son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2019. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IASSB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de UBESOL, S.L. y sociedades dependientes que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de UBESOL, S.L. y sociedades dependientes para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Audidores Valencianos Asociados, S.L.

Firmado por 22695551W JUAN FERRERONS (R:
B46716270) el día 18/05/2020 con un certificado
emitido por AC Representación

D. Juan Ferrerons Señor

Valencia, 18 de mayo de 2020